

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Madrid al día

### La revolución desinflada

La revolución está desinflada. El globo terrible que quitaba el sueño a la pacatería burguesa, ha ido, perdiendo gas poco a poco. Nadie vea en esta afirmación, resquicio de ironía. Ha pasado lo que tenía que pasar. Un grupo de teóricos traductores de folletos rusos, no podían imponer su opinión al resto de la Nación. El globo se ha desinflado, en cuanto ha surgido la división entre los núcleos obreristas. La lucha de clases ha quedado reducida a una lucha fratricida entre los más humildes de la misma clase. La huelga como sistema de revolución permanente, la pironanía de unos cuantos epiléticos, el hambre y la confusión al par que el abuso de júbilosidad en la vía pública, ha terminado por sublevar al instinto de conservación del grupo más sensato, del de más abolengo obrerista—menestral mejor que jornalero—del que no se forma de aluvión. La lucha en este momento está reducida a dos banderías: la del señor Prieto... que tiene talento político y no ha perdido el contacto con la civilización—y la del señor Largo Caballero—carácter menos ducil y comprensivo y excesivamente influido por teorizantes y sociólogos—que no son obreros ni campesinos—y a los que la huelga no priva nunca del pan de sus hogares y para los que la revolución no ofrece ningún riesgo personal, contra los agitadores de masas—sinistra profesión—ha reaccionado la conciencia de la clase obrera.

autoridad, se asienta en plena Puerta del Sol. Días pasados estalló una bomba en el café de Correos. Algunos cafés están servidos por los propios dueños y sus familiares. Pero el madrileño no pierde el humor y la gana de asistir a sus penas cafeteriles. La revolución—en este punto—ha quedado reducida a la lucha entre camareros de distintas sociedades obreras. Ya no se habla de machacar al burgués, sino de exterminar al camarada. Y es algo triste, además de ser estúpido y fratricida.

Dentro de poco, la situación verdaderamente peligrosa será la de los caudillos obreristas, según los augurios de Eciija y de Zaragoza. Pero a pesar de esta reacción de las masas desengañadas, los pedantes de los periódicos—algunos tan burgueses como inspirados por comerciantes—siguen atizando la tea jacobina.

EMILIO CARRERE

### Vida Gremial

LAS GESTIONES DE «EL VOLANTE»

Hace varios días, la presidencia de «El Volante» dirigió un razonado escrito al señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, recordándole los preceptos legales sobre el transporte de viajeros y pidiéndole que dictase las medidas pertinentes para impedir que siguieran produciéndose los abusos que en otros años se han dado, por parte de los dueños de camionetas y autos particulares que eran arrendados al público.

La sociedad confía en que por dicha autoridad se hayan adoptado las medidas pertinentes y con objeto de evitar molestias a los posibles contraventores de la legislación vigente, el próximo día de la Romería de Cabrera, hace pública su actitud, pues está decidida a velar en el terreno legal por los intereses de los industriales taxistas.

### LA SINDICACION OBLIGATORIA

En cumplimiento de las órdenes dictadas por el Comité central de entidades de auto-transportes, el presidente de «El Volante» ha dirigido al presidente del Consejo y a todos los ministros un telegrama, solicitando se decretase la sindicación obligatoria de los industriales del transporte, el cual dice así: «Por ser vital para desarrollo industria auto-transporte, pedimos V. E. la sindicación obligatoria».

Un telegrama idéntico debe ser enviado por todos los transportistas a todos los ministros, de «madrugada» y con la indicación de «telegramas múltiples» con lo que cada uno más, solo supone 0,25 pesetas.

### «El Adelanto»

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## La moda femenina



Original sombrero de paja, con ala partida y vuelta, dejando al descubierto la parte anterior de la cabeza

### Los Amigos de la Escuela y del Niño

#### COLONIAS ESCOLARES DE 1936

Relación de niños que deberán presentarse a reconocimiento médico en el domicilio de don Ramón Ledesma (Plaza de los Bandos, 8), a las seis de la tarde de los días que se les señalan.

#### DIA 15

- Marina Mendo Manuela. Jesús Pacho García. Isidoro Rodríguez Pollo. Esther Rodríguez Rodríguez. Santiago de la Fuente Jiménez. Pablo Martín González. Julián Blanco de Arriba. Julio Rodríguez Merchán. Juan García Hernández. Encarnación Sánchez Rodríguez. Josefa Lora Fraile. Claudia Jaspe Gómez.

#### DIA 16

- Emilio Prieto Sánchez. Ricardo Aguadero Rodríguez. Josefa Hernández Hernández. Eugenio Holguera Patricio. Pilar Macías Inigo. Manuela Turrión Pedraz. Bibiana Ramos Hernández. Inés Hernández Sánchez. Santiago Salvador Barrientos. Purificación Sánchez Sánchez. Noemi Rivero Marín.

#### DIA 17

- Leonardo Sánchez González. María T. Delgado Marcos. Enrique Santos Méndez. Francisco Muñoz Martín. Eusebio Calderón Flores.

- José Sevillano Domínguez. Luis Puparell Conde. Eladio San Román Vicente. Manuel Roda Marcos. Ascensión Crespo Domínguez. Enriqueta Criado Rodríguez.

#### DIA 18

- María Juan Mendo. Victoria Domínguez Sánchez. Valeriana Sánchez Delgado. María Luisa Labrador López. Leopoldo Cuello Sánchez. María Chamoso Carrasco. Virgilio Martín Barceña. Cándido Hernández Juan. Antonio Sánchez López. Carmen Boyero Barba. Aurora Iglesias García.

#### DIA 19

- Santiago Sánchez Marcos. Manuela Caballo Martín. Pedro Baltasar Jiménez. Juana Hernández Rodríguez. Consuelo Cuesta Hernández. Esther Turrión Cacho. Rosario Teso Elvira. Elisa García Carrasco. Rosario Pérez Guevara. Gloria García García. Rosario Martín Arenal.

#### DIA 20

- Manuel Muñoz Colmenar. José Colmenar González. María A. Hernández Hernández. Marcelina Navazo Serna. Ángela Iglesias Montejo. Pilar Mellado Santos. Manuel Díez Cordovilla. Joaquín Lorenzo Franco. Purificación Holguera Patriocio. Andrea Rincón Tejedor. Teresa Rodríguez Romero.

## QUISICOSAS

—Bello país debe ser el de Helmántica, papá. —¿Por qué lo dices, hijito? —Porque allí todo está en paz. La prensa que es fiel reflejo del estado general, sólo da cuenta de cosas de una apacibilidad, de un sosiego, de una euforia que no quieras saber más. Ni un porrazo, ni un disturbio... Vamos, que ni ná, ni ná. Los periodistas, más vagos que un cuadro, por esquivar fuertes trabajos, un truco practican original y la mar de comodísimo y de un éxito sin par. Cuando acabar su tarea quieren pronto, cogen, zás, y untan de negro columnas que impresoras deben estar y cuajadas de noticias de España y de Portugal y hasta de las islas Chinchas. Ponen debajo no más tan sólo cuatro palabras —que el lector se sabe ya de memoria, y que no digo vamos, por no molestar— y aquí no ha pasado nada, dicho sea con verdad. Y viva la idiosincrasia, y los catetos y el pan de régimen... Y recordos a quien quiera saber más.

Con muy buen acuerdo se ha aplazado hasta el domingo, 21, la carrera de «patinetes», ya que para hoy están anunciados otros espectáculos, el que, como el de la Plaza de Toros, está a cargo de elemento infantil.

Niños en la carretera, niños en el redonde, en verdad que ya eran niños a granel.

Se hostilizan en Cantón y se matan en Nankín. Un panorama «cañón» en una y otra nación y en uno y otro confin. Sí que es una diversión.

Un nuevo caso de evasión de capitales.

En la frontera francesa ha sido detenido un sujeto a quien se le ocuparon siete mil pesetas, que llevaba ocultas en un doble calcetín.

Confesó que con ellas se dirigía a Holanda para comprar quesos.

Siete mil pesetas y en un calcetín. Eso huele a «quesos» del principio al fin.

### VALORES JUVENILES

#### Triunfo de un salmantino

El aventajado alumno de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca, Gabriel Gutiérrez Escudero, ha ingresado después de brillantes ejercicios y con el número 1, en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid.

Entre los sesenta y cinco aspirantes al ingreso en la Escuela, únicamente fueron aprobados tres, lo que hace resaltar aún más el éxito obtenido por el joven artista salmantino.

Felicitemos por igual al aventajado alumno y a la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca, donde aquél comenzó a formar su personalidad artística.

## Impresión parlamentaria

### EL ECO DE LA CALLE

Cada día se observa mayor desanimación en los escaños. Ningún dictamen, ninguna intervención política, aunque sea la misma que al solicitar la aprobación del acta hizo el señor Calvo Sotelo, hizo retener a los diputados en los lugares que en el hemiciclo les corresponde. Los que concurren a la Cámara, acaso siempre menos de la mitad, no salen de los pasillos y del salón de conferencias. En ellos se sitúan para comentar lo que viene de la calle: noticias siempre lamentables y crimonosas.

El Congreso está sujeto al eco de la calle, nada le importa lo que pasa en el salón de sesiones. No es que en él se discutan dictámenes de tipo técnico o administrativo; es que ni hoy, en que a la primera hora se sabía que el jefe del Bloque Nacional, señor Calvo Sotelo, iba a promover una cuestión acerca de la prórroga del estado de alarma traído ayer, según dijo, solapadamente por el Gobierno para que en el salón de sesiones fuera discutido y aprobado con una celeridad excesiva, animó a los representantes del pueblo para que tomasen asiento en sus escaños.

¿Es que esta mayoría está la emmohecida? Porque dentro de la mecánica parlamentaria es la mayoría, no las minorías, sobre las que se mueven los ejes de la situación. En esta República, cuya fuerza central es el Parlamento, no puede haber Gobierno cuando éste no tiene el apoyo de la mayoría, y que ésta está en declive lo tenemos en el hecho de que las dos leyes para cuya aprobación era necesario reunir «quorum», fueron ayer sacadas muy a última hora, después de varios ensayos, en votación, y por un voto una y por tres la otra. Esto, cuando las actuales Cortes no llevan de vida legal ni aún tres meses. Lo cierto es que lo que sucede en la calle tiene una enorme importancia. No se ha logrado por dos Gobiernos, después de cuatro meses, restablecer el júbilo extraordinario con que fué recibido el triunfo del Frente Popular. Esto hace que las minorías republicanas se sientan un poco decepcionadas, y hasta parece que han llamado la atención de los hombres del Gobierno para que a esas ruidosas e inconscientes demostraciones de júbilo se les ponga un término que ya es una necesidad, pues cuanto se está produciendo va a acabar por ahogar la situación. Se espera que la Cámara tiene que fijar su obra legislativa dando forma a las aspiraciones del pueblo. Pero esto no es precisamente lo que ahora pasa. Lo que llega de la calle, lo que preocupa al Congreso son aquellas noticias tristes y lamentables que están dentro de estos muros que tantas cosas se han contemplado de índola tan varia.

En fin: no es innegable que las Cortes no funcionan normalmente. Están sobrecogidas en todo instante por el eco de la calle.

AGINARCO

### PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos:

- Don Juan Simón, 613,33 pesetas; Inspector de Sanidad, pesetas 2.220,85; don Eladio Hernández, 9.934,14; Jefe de Telégrafos, 490,68; Administrador de Correos, 5.820; don Joaquín Plaza, 2.146,66; don Francisco Sánchez, 250; Administrador de la Prisión, 393,90; don Celestino Cortés, 47,14; señor Delegado de Hacienda, 444,15; don Luis Lozano, 296,10; Ayuntamiento de Diosleguarde, 1.016,55; don Manuel Serrano, 500; don Rafael Ruiz de la Cuesta, 500; don Materno García, 998.

Lee usted EL ADELANTO

### SUCESOS LOCALES

#### DOS DENUNCIAS

Al señor gobernador civil ha sido denunciado Manuel Muñoz Rodríguez, por transportar segadores en una camioneta, matriculada de Orense, número 2.040. —También se da cuenta al Juzgado Municipal de esándalo y erosiones producidas por un cohete, a Modesta Pinto Martín, por la dueña y camareras del Bar Valencia.

### Vida religiosa

#### Novena a San Juan Bautista

En la parroquia de este Santo titular (vulgo Barbalos), comenzará mañana, lunes, la novena al Santo Titular.

Todos los días, a las ocho y media, se rezará la novena, después de la misa solemne que se aplicará en cada uno de ellos por la intención de las personas que sufragan los gastos de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, Rosario y se repetirá la novena.

El día 24 será la fiesta principal. A las ocho, misa de Comunión general; a las once, la solemne, predicando el panegirico del Santo el sacerdote don Gabriel Palomero Díaz.

El Augusto Sacramento quedará expuesto hasta las seis y media de la tarde, que se hará la reserva y se venerará la reliquia del Santo.

### Asociación de Antiguas Alumnas de la Merced

La Asociación de las Antiguas Alumnas de La Merced celebrará su junta mensual el domingo, día 4 del corriente, a las diez y medio en punto de la mañana. Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

### Asistencia Social Salmantina

#### DONATIVOS RECIBIDOS

- Don Heliodoro Rivas López, en el primer aniversario de su esposa doña María Rogado (que santa gloria halle), 50 pesetas. Don Wilermo y María Hoyos, 10 pesetas. Una señorita, 5. Don José Alonso y hermanas, tres kilos de carne. Don Mariano S. Cividanes, diez kilos arroz, cinco de bacalao y cuatro y medio de garbanzos.

SEGUNDO ANIVERSARIO del niño **Buenaventura González Zapatero** que falleció cristianamente, en Salvatierra de Tormes, el día 15 de Junio de 1934 a los nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Isaac González Mateos y doña Lucila Zapatero Zapatero; hermanos: María, Ramón, Patrocinio y Carmen; tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán dicho día en la Iglesia de San Sebastián, Clerencia, la de ocho en el altar de Santa Rita en San Julián (Salamanca); en Salvatierra de Tormes y la Exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Azafanal, del día 14. por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. El Excmo. Prelado ha concedido cien días de indulgencias en la forma acostumbrada

PRIMER ANIVERSARIO del señor **Don Francisco de Basabe y Esquinas** Jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción Pública que falleció en Salamanca, el día 16 de Junio de 1935 a los sesenta y dos años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Tomasa Hernández González; hijos: José (Médico), Dolores, Francisco y Carmen; hermano, don Adolfo (ausente), y demás familia, Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Las misas que se celebren el día 16 del actual, a las ocho y media y nueve de la mañana, en la iglesia de los Padres Capuchinos, en la Capilla del Cristo de la Agonía, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

EL JOVEN **D. FELIPE LOPEZ GONZALEZ Barbero** falleció en Salamanca el día 13 de Junio de 1936 a los veinticuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolada madre, doña Braulia González Sánchez; hermanos: doña Anunciación, doña Teresa, doña Cristina, don Bernabé, don Antonio, don Narciso y don Isidoro; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, domingo, día 14, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Bordadores, número 20 El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen



En el Palacio de la Salina

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Núñez Bravo, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se conoció de los siguientes asuntos:

Cédulas personales

Se aprobaron los padrones del impuesto de Cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Brincenes, Iruelos, Las Torres, Monsagro, Carrascal del Obispo, Villaverde de Guareña, Villalba de los Llanos, Sotoserrano, Mata de Armuña, Forfoleada, Pino de Tormes, Santiz, Villamayor, El Bodón, Diosleguarde, Bouza, Valsalabroso, Poveda de las Cintas, Cantalapedra, Pitiegua, Montemayor del Río, Molinillo, Monleón, Barquilla, Encinas de Arriba, Tornadizo, Serradilla del Llano, Cabeza de Frantomano, Miranda del Castañar, Campo de Ledesma, Pozos de Hinojo, Martín de Yeltes, Gejueto del Barro, Moriscos, Sieteiglesias de Tormes, Sanmorales, Pedrosillo de Alba, Calzada de Béjar, Cereza de Peñahorcada, Escorial de la Sierra, Vilvestre, Sobradillo, Tordillos, Boada y Negrilla de Palencia.

Se acuerda anular varios expedientes instruidos a determinados contribuyentes.

Caminos vecinales

Se aprueban los informes emitidos por la Jefatura de la Sección de Vías y Obras en las siguientes instancias: Una de los alcaldes de los Ayuntamientos de Mogarraz, Monforte, Madroñal, Cepeda, Sotoserrano, Seguros y Casas del Conde, solicitando la reconstrucción del puente denominado «Nuevo», sobre el Río Francia; otra del alcalde del Ayuntamiento de Martín de Yeltes solicitando subvención para arreglo del camino de Boadilla; otra del alcalde del Ayuntamiento de Ledrada, solicitando subvención para arreglo del camino vecinal de San Medel a la estación del ferrocarril; otra del alcalde del Ayuntamiento de Sahugo, relativa a la construcción del camino vecinal número 5-88 y a los jornales de obreros cuya relación fué publicada en el «Boletín Oficial» de 17 de Abril último; otro oficio del alcalde del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar solicitando la reparación del camino vecinal del Ferrocarril de Fuentes de Béjar a dicho pueblo.

Se lee instancias suscritas por el alcalde de Martiago solicitando la construcción de un camino vecinal desde dicho pueblo a Sahugo, y por el alcalde de Chagarcía Medianero, solicitando subvención para sufragar los gastos de estudio y redacción del proyecto del camino vecinal que falta por hacer entre dicho pueblo y el de Carpio Medianero, y se acuerda que se vea, de acuerdo con el ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales, si es posible, que por un ingeniero se hagan los proyectos, y apoyar después la petición ante la Junta Nacional contra el Paro.

Se aprueba la liquidación de las obras del camino vecinal de Armenteros a La Maya (términos de Armenteros y Galinduste).

Intervención

Por carecer de consignación en el presupuesto, se desestima la instancia de don Ambrosio Ortiz, maestro nacional de El Cerro, solicitando ayuda económica para excursiones escolares.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, importante pesetas 334.073,56.

Se aprobaron asimismo la certificación de acopios de piedra para conservación del camino vecinal número 47, y varias cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Beneficencia

Se leyó una instancia del industrial Miguel Gómez, ofreciendo carbón y leña con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año actual, y se acordó que pase a la Comisión de Acopios.

Se acordó el ingreso en el Hospital provincial de Santiago Santos Cuesta, Pedro Nieto López, Leonardo Martín y Leopoldo Martín Martín, y en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Francisco de la Iglesia y Catalina Sánchez Martín.

Se concedió pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos, a Felipe Muñoz Sánchez.

Se concedió a la exposita María Ramos Santos, el donativo reglamentario por haber contraído matrimonio.

Otros asuntos

Se lee el informe emitido por la Intervención en las cartas circulares de las Diputaciones de Madrid y Valladolid, referentes a la participación de los Ayuntamientos en el impuesto de cédulas personales. El delegado de este servicio, señor García Holgado, hace algunas aclaraciones y la Comisión acuerda nombrarle para que asista, en unión de un funcionario, a la asamblea que se celebrará en Madrid dentro de unos días.

Se dió lectura de la siguiente moción, firmada por los señores Núñez, Alba y Maldonado Bomati:

Terminados los planos y proyectos formados por el arquitecto provincial, para la construcción de un Grupo escolar en los terrenos de la nueva Residencia de niños, donde han de recibir enseñanza los asilados de la Beneficencia provincial, y siendo de urgente necesidad que estas obras

Dr. Pérez L. Villamil. Catedrático de Medicina Mentales y nerviosas. Plaza San Boal, 1, 2.º, dcha.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta. a las 12-Teléf. 2016.

Laxen Busto Laxante que educa el intestino

se lleven a cabo lo más rápidamente posible por carecer en la actualidad de locales adecuados para estos fines, y teniendo en cuenta que es propósito de la comisión Gestora que al regreso de la temporada de verano que han de realizar dichos asilados a Llano Alto, de la ciudad de Béjar, se instalen en la nueva Residencia y reciban en ella las enseñanzas adecuadas; los gestores que suscriben tienen el honor de proponer a la comisión:

1.º Que sea aprobado el mencionado proyecto y se envíe con toda rapidez la petición de subvención al Ministerio de Instrucción Pública para la urgente construcción de los distintos Grados de Enseñanza propuestos, y

2.º Que las obras se ejecuten por la Diputación, solicitando a este fin los beneficios que concede el Ministerio, consistentes en una subvención por cada Grado o locales computables a un Grado, en la forma que determina la legislación vigente sobre la materia.

La comisión acuerda instruir el oportuno expediente y elevarlo a la superioridad.

Se da cuenta de que se halla terminado el padrón del impuesto de cédulas personales de la capital y se acuerda exponerlo al público por el plazo de quince días para oír reclamaciones.

A propuesta del señor Alba, se aprueba un presupuesto de obras en el edificio destinado a Colonia veraniega de asilados de Llano Alto (Béjar), que se ejecutarán con urgencia para efectuar en fecha próxima el traslado de los niños a él.

El presidente dió cuenta del telegrama recibido del alcalde y diputado a Cortes, señor Prieto Carrasco, comunicando la aprobación del proyecto de las obras del nuevo edificio para Delegación de Hacienda, y de haber sido concedida una subvención de 200.000 pesetas para su comienzo. Pide autorización y se le concede para llevar a cabo las gestiones precisas para concretar la operación de crédito necesaria a fin de adquirir el solar conjuntamente con el Ayuntamiento.

Se trataron otros asuntos de régimen interior, y a la una menos cuarto se levantó la sesión.

Desde Arabayona

El Corpus. - Noticias

Se ha celebrado con inusitada solemnidad la fiesta del Corpus. La procesión que se organizó, con motivo de la festividad del día, revistió extraordinarios caracteres de esplendor. Delicadas manos femeninas habían levantado elegantes altares, plenos de gusto y de arte, en el trayecto que había de recorrerse, estando custodiados por gentiles señoritas.

Por la tarde, en el juego de pelota, hubo animadísimos partidos entre los buenos elementos de la localidad, destacándose Perico, el elegante y fino jugador, que nos dió una de sus mejores tardes en un derroche de agilidad y estilo.

Como colofón, un concurridísimo baile con que nos obsequió el mayordomo, don Germán del Rey. Fué amenizado por el excelente dulzainero, señor Custodio, que nos dió a conocer el admirado cendal de las piezas modernistas con que ha enriquecido su ya extenso repertorio. Asistieron bellas señoritas y apuestas jóvenes, que no mencionamos por no incurrir en lamentables omisiones.

Por la noche, se repitió el baile en el salón-teatro, rindiendo los entusiastas culto a Terpsícore hasta primeras horas de la madrugada.

—Pasa unos días con su hermano, don Francisco, maestro de este pueblo, el niño Nicolás Tetilla Rubio, que brillantemente ha terminado el tercer curso del bachillerato.

—De Salamanca, el niño Wenceslao Sánchez, hijo del señor médico. Ha terminado igualmente el primer curso del bachillerato.

—Ya han comenzado las obras de construcción de los nuevos edificios destinados a escuelas, de los cuales nos ocuparemos oportunamente.

RUBIO

Arabayona, 12 Junio 1936.

SE VENDE un carro buyes, e-minúeво. Tratar, Luisa Valle, en Encina de San Silvestre.

¿Qué dice su Horóscopo? Permítame Revelárselo Gratis

¿Quiere usted saber sin gasto alguno, lo que las estrellas indican y lo que el destino le depara; si la fortuna, la prosperidad y la felicidad acompañarán a usted en conexión con sus asuntos, ocupaciones, amor, relaciones familiares, amistades, enemigos, viajes, enfermedades, períodos, afortunados y desafortunados, las trampas por evitar, las oportunidades por asir, y cualesquiera otra información de inestimable valor para usted? En este caso se le ofrece la oportunidad para obtener una Lectura Astral de su vida. ABSOLUTAMENTE GRATIS.



Profesor ROXROY El famoso Astrologo

GRATIS Su Lectura Astral que consistirá en no menos de dos páginas enteras escritas a máquina, se le remitirá a usted inmediatamente de este gran astrologo cuyas predicciones han despertado el interés de los dos Continentes. Permítame que le diga GRATIS hechos sorprendentes que pudieran cambiar todo el curso de su existencia y traerle éxito, felicidad y prosperidad. Envíe simplemente su nombre y señas escritas con claridad, indique si es caballero, señora o señorita y la fecha exacta de su nacimiento. No hay necesidad de incluir dinero, pero sí, le desea podrá incluir UNA peseta para cubrir gastos de correo y de administración. No lo diferre, escriba ahora mismo. Dirección: R. ROXROY STUDIOS, Dept. 1279 G. Emmastaat, 42, La Haya, Holanda Sello de Holanda 10 céntimos.

Nota: El Prof. Roxroy goza de gran estimación de parte de sus numerosos clientes. Es el astrologo más antiguo y más conocido del Continente. Ha estado practicando desde hace 20 años en la misma dirección. Su credibilidad podrá juzgarse por el hecho de que todo su trabajo es el cual, cada día, es basado en la garantía de satisfacción o reembolso del dinero.

El astrólogo más antiguo y más conocido del Continente. Ha estado practicando desde hace 20 años en la misma dirección. Su credibilidad podrá juzgarse por el hecho de que todo su trabajo es el cual, cada día, es basado en la garantía de satisfacción o reembolso del dinero.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Servicios a la ermita de Cabrera

Próxima la celebración de la romería a la ermita de Cabrera y dada la gran afluencia de viajeros que al lugar indicado acuden todos los años, se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles dedicados al servicio público, que para efectuar servicios a este punto, deberán solicitar previamente la correspondiente autorización en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia y abonar los impuestos correspondientes que señala el artículo 6.º del Decreto de 8 de Abril último (Gaceta del 9).

Estas autorizaciones únicamente se expedirán para aquellos coches que estén al corriente en el reconocimiento anual y en el pago de la Patente Nacional de circulación.

A los concesionarios de líneas regulares se les concederán autorizaciones para efectuar servicios con los coches de reserva que tengan en las mismas, con tal de que el servicio en ellas quede debidamente atendido.

Los autorizados para efectuar estos servicios vendrán obligados a abonar un canon de conservación de medio céntimo por viajero y kilómetro de recorrido y el impuesto de transportes del 15 por 100 de la recaudación, computándose como recaudación mínima la de cinco céntimos de peseta por viajero y kilómetro y coche completo.

El impuesto del timbre se abonará también con arreglo a las disposiciones vigentes, teniendo en cuenta la tarifa mínima citada.

Los contraventores de estas disposiciones serán sancionados con multas cuya cuantía oscilará entre 100 y 5.000 pesetas, según el artículo 28 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de cuantos individuos se dedican al transporte de viajeros, para su cumplimiento y efectos. Salamanca, 13 de Junio de 1936.—El ingeniero jefe.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de espigadero y hojadero del término de Peleas de Arriba (Zamora). Del precio y condiciones informará el alcalde.

8-6

CANAleta GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

IMPRESION BURSATIL

Continúa la Bolsa su trayectoria silenciosa, pero segura, hacia una posición en general mejor.

Con escaso negocio, porque eso no ha podido arreglarse todavía, el papel más escaso y con más moral tiende a elevar los precios por su persistencia a la venta.

En los fondos públicos, después de un ligero desmayo, el mercado vuelve a sentirse eufórico. Los amortizables del 5 por 100 desbordaron la par y se lanzaron para arriba.

En esta sesión se han visto también como comenzaba a elevarse los cambios. No se hizo tampoco apenas negocio, pero los vendedores o se abstienen o piden demasiado. Las obligaciones se encontraban asimismo bastante pedidas.

La especulación está también perezosa, pero su tendencia es firme, registrándose ligeras ganancias. Poco negocio, casi nulo, en las acciones ferroviarias y tampoco era importante lo que se hacía en obligaciones, pero en éstas la demanda quedaba sin cubrir porque no había papel o se colocaba demasiado arriba. El mercado de estos valores era francamente mejor.

GRAN NEGOCIO Bar en Valladolid, se traspasa, dando facilidades. Sitio y negocio, lo más céntrico. Para informes, escribir SEÑOR CORNEJO Plaza Díez y Rodríguez, 25, segundo - VALLADOLID

Azufre Flor Sublimado especial para viñedos en buenas condiciones Droguería RAMIREZ RUA, 2.-Salamanca

ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS LABORATORIO PANIAGUA TELEFONO 2280 SALAMANCA. P. AMA. RILLO, 30

CLINICA DE URGENCIA Servicio Médico permanente - Sánchez Barbero, 2, pral. - Teléfono 2140

CLINICA DE URGENCIA Servicio Médico permanente - Sánchez Barbero, 2, pral. - Teléfono 2140. Itinerary table with routes: BARCELONA - BUENOS AIRES, CONTE BIANCAMANO, BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá), VIRGILIO, GIBRALTAR - BUENOS AIRES, NEPTUNIA.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Juicio-oral por Jurados

El crimen de un perturbado.-Parricidio en Rollán

De acuerdo con el Fiscal y la Defensa, el Jurado declaró al procesado irresponsable de sus actos.-El Tribunal dictó sentencia absolutoria a favor del procesado, acordando su internado en un establecimiento adecuado

A las once de la mañana de ayer, empezó a celebrarse el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Ledesma, a la que vamos a referirnos y la cual se seguía por parricidio contra Tomás Martín Hernández.

Efectuado sorteo para constituir el Tribunal del Jurado, quedó formado con los siguientes: don Agustín Alonso, que fué presidente; don José Rodríguez, don Manuel Hernández, don Ángel Vicente, don Leandro Vicente, don Antonio Calvo, don Domingo Ramos, don Saturnino Rodríguez, don Lucas Rodríguez y don José Santos, estos dos últimos suplentes.

Después de dar cuenta del hecho de autos, se procedió a practicar la prueba propuesta por las partes.

Indagado el procesado, contestó a las preguntas que se le formularon de manera inconsonante.

Como peritos, informaron los señores médicos Villamil, Magallanes y Vicente Tapia, manifestando el primero de acuerdo con sus compañeros, que el procesado padece una esquizofrenia procesual incipiente, y lo consideraban como anormal psíquico y biológicamente irresponsable de sus actos en el momento actual, estimando que chocaría con el ambiente social en tanto persista la enfermedad que padece, por lo que opinaban que debe ser ingresado en un centro adecuado, a fin de ser tratado de su afección mental.

En vista de las conclusiones formuladas por los señores peritos, el fiscal, señor Alamillo, que provisionalmente acusaba al procesado como autor responsable de un delito de parricidio, sin circunstancias, varió dicha calificación en el sentido de apreciar en favor del mismo la circunstancia eximente de locura, ya que resultaba que al realizar el hecho se encontraba en tal estado de enajenación mental.

Con las conclusiones mantenidas en definitiva por el fiscal se mostró en absoluto conforme el letrado defensor del procesado, señor Hernández Vicente.

Para razonar las pretensiones formuladas por el señor fiscal y la defensa, pronunciaron los oportunos informes, solicitando

ambas partes del Jurado que las aceptasen en su veredicto.

El presidente de la Sección de Derecho, señor Del Busto, hizo a los señores Jurados las exhortaciones legales y retirados a deliberar, poco después dieron a conocer el siguiente

VEREDICTO

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución y bajo juramento o promesa que prestaron, declararon solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA. En la madrugada del 1.º de Noviembre último el procesado Tomás Martín Hernández, que se hallaba acostado en su domicilio con Benigna Garrido Martín, golpeó con un palo a ésta, que dormía, produciéndole lesiones, a consecuencia de las que falleció el 11 del mismo mes? Sí.

A LA SEGUNDA PREGUNTA. ¿El procesado estaba casado con Benigna Garrido Martín? Sí.

A LA TERCERA PREGUNTA. ¿El procesado padecía en la ocasión de autos enajenación mental que hoy persiste? Sí.

Salamanca, a 13 de Junio de 1936.

Como en la resolución del Jurado se declaraba la culpabilidad del procesado, el tribunal abrió el juicio de Derecho.

En dicho trámite, el fiscal manifestó que de las contestaciones dadas por el Tribunal popular a las preguntas del veredicto, se deducía, en efecto, la culpabilidad del procesado, pero como en la tercera se afirmaba que en la ocasión de autos padecía enajenación mental, que hoy persiste, se deducía en su favor la circunstancia de exención de responsabilidad completa, y por ello, solicitó que en la sentencia se acuerde su internado en un establecimiento adecuado para esa clase de enfermos.

La defensa reiteró la misma petición que el señor fiscal.

El tribunal de derecho dictó sentencia declarando exento de responsabilidad a Tomás Martín Hernández, por tener enajenadas sus facultades mentales, y acordó su internado en un establecimiento de los destinados a esa clase de enfermos, del que no podrá salir sin acuerdo del tribunal.

Terminó el juicio oral a la una y media de la tarde.

EL LICDO. SALVADERA

Cooperativa de los Ferroviarios del Oeste de España (Sucursal de Salamanca)

Concurso

Esta entidad saca a concurso, entre los transportistas vecinos de Salamanca que posean vehículos de tracción mecánica, el servicio de distribución a domicilio de los pedidos mensuales que a la misma hagan sus asociados de la capital, mediante el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la sociedad (Estación del Ferrocarril), donde puede ser examinado todos los días laborales, de tres a seis de la tarde.

Las proposiciones han de hacerse bajo cerrado y lacrado dirigido al señor presidente de esta Comisión representativa de esta Sucursal, y podrán ser entregadas en la Secretaría de la misma hasta las seis de la tarde del día 30 de Junio próximo, en que termina el plazo de admisión.

Salamanca, 28 de Mayo de 1936.—V.º B.º El presidente, Valentín Ortiz Lajo; el secretario, Domingo Astudillo.

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12.—Teléfono 2189

BICICLETAS, GERARDO MIRAMBRES

Las mejores marcas, completamente equipadas y garantizadas. Cada vez mejores y más baratas. Se desean agentes que compren un modelo. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA

Un varón, un dandy... Todo el atractivo de un caballero depende de su presentación. Peinado pulcramente con Fijapelo "Varón Dandy" y envuelto en el aroma genuinamente varonil y distinguido de la Loción y Colonia "Varón Dandy" va dejando tras sí el halo de su elegancia, de su simpatía y de su personalidad. Fijapelo - Loción - Agua Colodía. PERFUMERIA PARERA - BADALONA

URALITA. CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS. URALITA, S. A. Gran Via, 4 SALAMANCA





NOTAS DE SOCIEDAD

**Detalle de la moda PARA ELLAS**  
El "tailleur" de noche, con falda larga y blusa suntuosa, se admitirá este verano como vestido de baile. La moda del "plissé", o de la sucesión de pliegues de fuelle en las faldas, hace a éstas conservar una línea estricta, al mismo tiempo que su amplitud, disimulada por el "plissé", permite con toda comodidad los pasos y movimientos del baile.

Hemos hablado del "plissé", y no es necesario insistir acerca de este detalle de confección que tiene extraordinaria importancia en la moda actual.

El "plissé" liso, de pliegues escalonados y respunteados a veces en sentido transversal, se aplica a las faldas de "tailleurs" y de vestidos de calle confeccionados con crespón de China, amsor o crespón ligero. En algunos modelos, esos pliegues de la falda se prolongan sobre el cuerpo en todo el alto delantero y de la espalda, prostigiendo a veces en los hombros y la parte superior de las mangas.

El "plissé" llamado "rayos de sol" montado al biés, conviene, sobre todo, a los tejidos muy ligeros, como son el crespón "georgette", la muselina, el organza y el tul. Se presta especialmente a las disposiciones del tejido formando quillas, crestas, puntas incrustadas, alas y colas. En muchos modelos, el "plissé" en abanico se combina con adornos de encaje. Este mismo "plissé" se emplea mucho en la confección de las mangas de los vestidos de noche.

Se aplica igualmente el "plissé" a las blusas de crespón, a los vestidos de verano, ya sean de "shantung" o de fina batista, a los "shorts" y a los pijamas de playa.

Y para terminar esta charla, permitan las lectoras de EL ADELANTO que les demos un par de consejos:

No acepten la falda excesivamente larga que algunos modistos ponen a sus modelos de vestidos destinados a la tarde, o sea, a las horas de paseo. Con tal falda es imposible andar cómodamente, y las mujeres de hoy, deportivas y desveladas, no toleran ya aquellas trabas que soportaban, pacientemente y en aras de una supuesta elegancia, las mujeres del 1900.

Otro consejo útil: Desconfíen en la moda actual, de dos tejidos muy vistosos y que están muy en boga, pero que son muy poco prácticos. Nos referimos al raso laqueado y al organdi. El raso laqueado es frágil, y sobre él la menor gota de agua deja una mancha imposible de quitar.

Con el organdi ocurre una cosa semejante, y no hay quien pueda lavar y planchar un vestido de organdi de tal modo que conserve su aspecto primitivo.

Estos dos géneros, el raso laqueado y el organdi, sólo son utilizables contadas veces, y los vestidos confeccionados con ellos pueden lucirse únicamente mientras están nuevos.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el decano de la Facultad de Letras, don Francisco Maldonado de Guevara, su señora e hijas.

Han llegado: De Madrid, doña Carmen Blanco de Mascaró; doña Bernardina Domínguez de Díez y sus hijas; don Manuel Muñoz Jiménez y doña Tomasa Maldonado, viuda de Remírez.

UN BAUTIZO

Hoy, domingo, día 14, en la parroquia de San Juan de Sahagún, recibirá las aguas bautismales la segunda hija de nuestro buen amigo, don Francisco Sesma, médico titular de Pitiegua.

A la neófito le será impuesto el nombre de María del Carmen.

Reciban los padres y demás familiares nuestra enhorabuena.

DE DIAS

El próximo día 16, festividad de Santa Julita, es el santo de

la señora del ex director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos.

NOMBRAMIENTO

Nuestro ilustre paisano, abogado del Estado y ex subsecretario de Instrucción pública, don Gregorio Fraile, acaba de ser nombrado nuevamente fiscal del Juzgado especial que actúa en Madrid sobre evasión de capitales.

El Gobierno, reconociendo la brillante actuación del señor Fraile en el anterior periodo, pues desempeñó la Fiscalía con una competencia, austeridad y ejemplaridad digna de todo encomio, ha querido honrarle nuevamente con este difícil encargo.

Felicitemos cordialmente a nuestro amigo, señor Fraile, por esta nueva distinción que pone de relieve una vez más sus grandes prestigios en la abogacía.

FALLECIMIENTOS

Después de rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir el día 6 del corriente mes, en el pueblo de Topas, el que fué competente industrial del mismo, don Luis Escribano Hernández, hermano de doña Angela Escribano, maestra nacional de Pedroso de Armuña.

A ésta y a la desconsolada esposa del finado, doña Encarnación Perrino; hijos: Liboria, Eustasia, Juan y Agueda, y demás estimada familia, les enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sufrir tan tremenda desgracia.

A los veinticuatro años de edad, falleció ayer en Salamanca, el joven don Felipe López González, que gozaba de generales simpatías por su afabilidad de carácter y su trato sencillo y cordial, que le hicieron merecedor de numerosas amistades.

Descansen en paz y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolada madre, doña Braulia González Sánchez; hermanos: doña Anunciación, doña Teresa, doña Cristina, don Bernabé, don Antonio, don Narciso y don Isidoro; hermanos políticos, tios, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple el próximo día 16, de la sentida muerte del que fué querido amigo nuestro y prestigioso Jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción pública, don Francisco de Basabe y Esquinas, persona que gozaba de la estimación y el profundo cariño y respeto de cuantos le conocieron.

Caballero afectuoso y cordial, hombre liberal y funcionario ejemplar, estaba afecto a la Secretaría de la Universidad de Salamanca, donde su laboriosidad, inteligencia y admirables méritos, le habían granjeado el aprecio y amistad sincera de todos.

Don Francisco de Basabe y Esquinas, hombre sencillo, de vida austera y laboriosa, fué modelo de ciudadanos, que dedicó su vida a practicar el bien mereciendo los afectos de que se vió rodeado, y que le siguieron al morir.

Al cumplirse tan triste fecha, cuantos como nosotros le tratamos, tendrán para él un piadoso recuerdo, que será como el homenaje de amistad que siempre le guardamos.

El Gran Instituto de Belleza la Yankee

está obteniendo un ruidoso éxito por ser el único en Salamanca y estar regido por personal especializado. Rayos Ultra-Violeta, Masaje facial, Limpieza de Cutis, Patitas de Gallo, Depilaciones, Manicura y todo lo perteneciente al ramo de belleza.

No duden que la Peluquería de Señoras la Yankee es insustituible.

Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras la Yankee :: ::

Espoz y Mina, núm. 5, 1.º, puerta por cima de la trasería del Coliseum. Teléfono 2053.

Instantánea política

Mas sobre los plenos poderes

Todo el interés político está fuera del salón de sesiones de la Cámara. En tanto que en los escaños rojos la desanimación es tan absoluta que apenas si están en ellos el ministro de turno y el diputado que habla. (No se ha podido aprobar, por falta de quorum, el proyecto de ley sobre procedimiento para responsabilidad de magistrados, y la sesión del miércoles por la noche se abrió con los taquígrafos, a los cuales el señor Martínez Barrio anunció solemnemente que se daba apertura al turno reglamentario de ruegos y preguntas).

Decíamos que el interés político está en los pasillos del Congreso. Aplicando el oído a los grupos de diputados, se oye en los corrillos de la mayoría: Así no se puede seguir. Llegan noticias de provincias que desientan aquel pertinaz optimismo oficial que está obligado a mantener todo buen gobernante.

Han comido juntos don Miguel Maura, don Felipe Sánchez Román, don Fernando de los Ríos, don Indalecio Prieto... Estas comidas tienen todas las características de las consultas médicas a la cabecera de los enfermos graves. ¿De qué se habló en esta comida? Ninguno de los comensales ha dejado traslucir ni un pequeño punto de la conversación mantenida. Sin embargo, del mismo modo que la revelación—palabras inauditas que sólo percibe la inteligencia—también sopla una brisa que orienta a ciertas plumas: oigamos el rumor: la falta de los habituales a las tertulias no disminuye el interés de los comentarios. Giraban éstos sobre la situación política. Los acuerdos adoptados en la reunión del Comité de enlace del Frente Popular, refrendados luego por el grupo republicano de Izquierda y las actividades de los elementos tradicionales que en los últimos días han adquirido volumen suficiente para preocupar a los más impávidos, pusieron en todos los corros una nota de honda seriedad. Ya no se toma como cuentos de medio lo que uno y otro día venían anunciando como inminente quienes pretendían que acabase el alegre optimismo del «no pasa nada». Tan no se toma a broma, que no sería extraño que entre los propios republicanos integrantes de las fuerzas gubernamentales surgieran disputas sobre la procedencia de acudir prestamente a soluciones de tipo heroico...

Estas últimas palabras han sido escritas por «El Socialista», periódico que tiene motivos más que suficientes para estar muy al tanto de todo. Aún más: se dice que hay una fórmula que el ministro de Justicia someterá en la próxima semana a las Cortes.

ALVAREZ DE LEON

Para lustrar suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto:

ENCAUSTICO ALIRON

Descansen en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolada esposa, doña Tomasa Hernández González; hijos: nuestro querido amigo, don José, médico de esta capital; doña Dolores, don Francisco y doña Carmen; hermano, don Adolfo, y demás estimada familia.

—Dos años se cumplen mañana del fallecimiento, ocurrido en Salvatierra de Tormes, del niño Buenaventura González Zapatero, que rindió su tributo a la muerte a la temprana edad de nueve años, truncando cuantas esperanzas tenían puestas en él sus familiares.

Nuevamente renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados padres, don Isaac González Mateos y doña Lucía Zapatero; hermanos: María, Ramón, Patrocinio y Carmen tios, primos y demás familia.

VARIAS

Han regresado de Madrid, acompañadas de su distinguida profesora, doña Soledad Pérez, las bellas señoritas María Martín, Clementina Blanco, Inés Montejo, Margarita Rodríguez, Catalina Casanueva, Gloria Serrano, Alicia Pérez, Josefa Rodríguez, Pilarín Fraile, Carmen Martín, Carmen Benito, y los estudiosos jóvenes, Luis Martín, Nicanor Ibáñez, Manuel González.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa  
Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON  
Rayos X - Electrocardiografía  
Consulta, a las 10  
Avenida de Canals, 11. Tel. 1980



INTERESA A CURSILLISTAS Y MAESTROS

muy seriamente adquirir la última edición de la CLAVE PRÁCTICA con TEMAS MODELOS CRONOMETRADOS para todos los ejercicios, editada por la Institución de Enseñanza «TELESOFOS» (Apartado 4.088 - Florida, 1 - MADRID). Precio: 16 ptas. Envíos inmediatos. Fuertes descuentos a librerías. Nota importante: —Ascensor gratuito a los opositores sobre la técnica del cursillo. Preparación por profesores especializados, del tercer ejercicio. Honorarios de esta preparación, particular y exclusiva; 50 pesetas.

PAGINAS DE HISTORIA TAURINA

Sobre la muerte de uno de los hermanos Romero en una corrida celebrada en la Plaza Mayor de Salamanca

Carta a EL TIMBALERO, de don José María de Cossío

Pública y privadamente, querido «Timbalero», he contraído con usted y con los aficionados a toros que tienen noticias del caso, el compromiso de aclarar las confusiones que rodean la muerte de uno de los Romeros en la plaza de Salamanca. Voy a intentar muy sobriamente, reservando mayores detalles y circunstancias para la obra taurina que preparo, de la que usted ha dado a sus lectores hiperbólica y cariñosa referencia.

Tenga también estas noticias por a él dirigidas, y con toda estimación, el erudito señor don José Huarte y Echenique, a quien tanto interés inspiran los estudios históricos, que no pierden gravedad o importancia por ser taurinos, antes bien esta circunstancia les presta un picante y animación de cosa viva y entrañablemente española.

La muerte de un Romero en la Plaza de Salamanca es suceso que ha llegado a nosotros por el testimonio de la tradición oral, viva aún en la ciudad, y por un admirable estudio del gran escritor y poeta de Piedrahita don José Somoza, menos laido y considerado de lo que a sus méritos corresponde.

De la tradición de la ciudad he oído decir a amigos míos de ella, que en el antiguo enlosado de la Plaza Mayor una cruz toscamente grabada en una piedra indicaba el lugar de la desgracia, y creo que en alguna columna o fachada del maravilloso monumento urbano hay una cruz designadora del mismo caso. Ustedes, mejores conocedores de las cosas salmantinas, aunque no más entusiastas que yo de ellas, podrán contrastar la veracidad de esta referencia.

Don José Somoza en una meditación ante el soberbio retrato de Pedro Romero pintado por Goya, relata patéticamente el suceso, sin dar nombre de la víctima, a lo que creo recordar, pues no tengo el texto a mano, y citando al padre de los Romeros, Juan, y a Pedro, el celebrísimo. Afirma así mismo que la narración es trasunto de la que oyó a su padre, testigo presencial de la corrida.

Murió el padre del escritor piedrahitano el año 1797, y por tanto era imposible que en 1802 presenciara la cogida de Gaspar, el Romero a quien tradicionalmente se venía señalando como víctima. Esta circunstancia me había hecho siempre sospechosos tales e específicas consuetudinariamente aceptadas. Pensé siempre en un error de fecha y la misma actitud dubitativa tuve ante el nombre del torero muerto.

De Gaspar Romero tenemos poquísimas noticias. Fué como torero el menos importante de los profesionales nietos del inventor de la muleta. Entre los centenares de carteles que he consultado del último tercio del siglo XVIII, tan sólo he tropezado con su nombre en uno de Madrid de 1790. Parece ser que el revistero don Bruno del Amo «Recortes», poseyó copia de la partida de nacimiento, comunicada por Guillén Sotelo. Así lo deduzco de los papeles del notable escritor que he manejado, aunque entre ellos no subsiste dicha copia. Según ellos, Gaspar Rafael María de la Pastora, había nacido en Ronda el 17 de Septiembre de 1756. Espero ocasión de hacer una investigación personal en el mismo Ronda, en la que quedará puntualizado este particular, y comprobado el nombre del torero muerto en Salamanca, porque el hecho de la muerte de uno de esa dinastía en su plaza, es indiscutible.

Para terminar con la parte de análisis de las pruebas aducidas, haré constar que, en efecto, como dice el señor Huarte, autorizadas como Sánchez de Neira y don Natalio Rivas, aceptan la versión tradicional del suceso. He de añadir que no solo la aceptan sino que, especialmente, don José Sánchez de Neira es el que en cierto modo la pone en circulación. Tanto uno como otro no hacen sino copiar a la letra los «Anales del Toreo» de don José Velázquez y Sánchez, en su biografía de Ulloa, pero sustituyendo con una terminante afirmación el cauto «al parecer» con que el escritor sevillano propone su versión.

Con todo, no hubiera yo aventurado una disconformidad categórica de no haberme venido a

las manos el documento en que constan de manera indubitable el hecho y época de la desgracia, aunque no con seguridad absoluta el nombre del Romero, víctima de ella.

Existe en el Archivo Histórico Nacional, entre la documentación del Consejo de Castilla, un curioso expediente sobre la venida de los Romeros a la plaza de la Corte. Son estos Romeros, Juan y su hijo Pedro, y la resistencia de acudir a Madrid tenía por causas rencillas y rivalidades surgidas el año 1776 entre «Castillares» y Pedro Romero en su famosa competencia. Acude la Junta de Hospitales, organizadora de la corrida, a todos los recursos imaginables para lograr la rescisión del contrato que los rondeños tenían firmado ya con el asistente de Cádiz, y conseguir su contrato. No son del caso las incidencias de este expediente de trascendental interés para la historia del toreo, pero en una representación al rey que firma el propio Juan Romero con fecha de 31 de Marzo de 1777, entre las causas que abonan su determinación de no torear en Madrid aquel año figuran el «reparar su salud y el sentimiento en parte de «la muerte de un hijo, acaecida en la ciudad de Salamanca», con la vista y compañía de otros siete que tiene, los más de ellos de corta edad». Habla así mismo de que los dos años anteriores le acompañaban sus hijos Juan y Pedro, de veintidós y veinte años de edad, respectivamente. Creo muy probable que sea el Juan, de quien no tenemos más noticias después, el muerto en Salamanca, y parece deducirse que el caso tan reciente en 1777 debió producirse el año anterior.

Mis conclusiones son, pues, que el año 1776, un hermano de Pedro Romero, probablemente banderillero o peón, y probablemente Juan de nombre, fué muerto por un toro en la Plaza Mayor de Salamanca. Ello coordina la tradición constante de la ciudad y la versión de Somoza, que puede ser verídica en su integridad, pues en esta fecha pudo verle el padre del escritor, quizás durante sus estudios en la Universidad, ya que en 1776 debía ser muy joven. Todos estos detalles pueden comprobarse en el mismo Salamanca, aunque por dicha importan poco para lo esencial de la cuestión.

Perdone — querido «Timbalero» — esta larga y árida carta inevitable después del artículo que dedicó usted al señor Huarte

(en el que por cierto, no le fué del todo fiel la memoria) y que a tanta gratitud me mueve. Ojalá estos datos puedan servir de base a una investigación en esa ciudad que alumbré más noticias del hecho, a la que invito al señor Huarte, y por la que todos le quedaríamos reconocidos.

De usted es amigo muy afectuoso, como le consta.

JOSE M. DE COSSIO

Madrid, 10 de Junio de 1936.

AMA DE CRIA.—Se necesita. Pollo Martín, 22, principal. Salamanca.

SE ARRIENDA el espigadero de Cantaracillo, para 3.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, Moisés Alvarez, en dicho pueblo.

**Julio**  
**Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

**DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO**  
Aparato respiratorio. Tuberculosis  
**RAYOS X.**  
Consulta, a las 12 y a las 3.  
Pozo Amarillo, 17, principal.  
Teléfono 2220.

**DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Terapia de ondas ultra cortas  
Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde  
**ARRIBA, 12. PRINCIPAL**

**DOCTOR Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

**Doctor Quintana**  
Médico Dentista  
Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca

**RETALES RETALES RETALES**  
y otros muchos artículos a precios exclusivos de  
**ALMACENES GARCIA**

PESETAS  
Popelin colosal, ropa interior, metro. . . . . 1,00  
Lienzo, 90 ctms. ancho, superior, metro. . . . . 0,75  
Panamá batas, lo de mejor resultado, metro. . . . . 1,25  
Popelin camisas, preciosos, metro. . . . . 1,15  
Esponja moda, últimos colores, metro. . . . . 3,00  
Pieza tela blanca, buena clase. . . . . 8,00  
Medias hilo, estupendas. . . . . 0,95  
Albornoz confeccionado. . . . . 5,50  
Stores malla, muy finos. . . . . 6,00  
Velos tul y malla, desde. . . . . 1,00  
Servilletas refresco, media docena, en. . . . . 0,45  
Fajas señorita, modelos nuevos, desde. . . . . 2,50  
Seis pañuelos señorita en. . . . . 0,90  
Desde mañana, lunes, empieza nuestra GRAN VENTA DE RETALES. Aproveche la ocasión y quedará muy satisfecha  
**ALMACENES GARCIA AZAFRANAL, 7**  
(FRENTE A CORREOS)



## LOS NUEVOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

## Parece que si la huelga del Ramo de Construcción, de Madrid, no tiene rápida solución, se extenderá a los Sindicatos de la provincia

En el café Regina, de Madrid, riñen sangrientamente un apoderado y unos toreros

## EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

## Los proyectos de Justicia que el martes serán entregados a la mesa de la Cámara

EL SEÑOR CASARES SOMETE A LA FIRMA DE SU EXCELENCIA ALGUNOS DECRETOS

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a primera hora al Palacio de Buenavista, donde despachó con los altos jefes del departamento.

Alrededor de las once de la mañana el señor Casares se trasladó al Palacio Nacional, donde sometió a la firma del jefe del Estado algunos decretos. Desde Palacio el jefe del Gobierno regresó al Ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta después de las dos de la tarde.

EL MINISTRO DE JUSTICIA MARCHA AL CAMPO

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, ha marchado en automóvil a una finca de Caralcollega, de la provincia de Ciudad Real, donde piensa permanecer trabajando hasta el próximo lunes.

## AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en Audiencia a don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, acompañado de una representación de la misma; don Narciso Pérez Teixeira, director general de Comercio; don Adolfo Fiscowich, ministro de España en Estocolmo; don Francisco Campos, oficial mayor de la subsecretaría del Ministerio de Justicia, acompañado de una Comisión de funcionarios del mismo, integrada por los señores Barahona, Escolar, Zabau, De la Puente Quijano, García de la Varga, Moro y Agullo; señorita Pura Lago, fray Alejandro Sobradillo, superior de los Franciscanos de El Pardo; don Alfonso Bauer, secretario general del Patronato Nacional de Turismo; señor embajador de Méjico y don Julio Segovia, presidente de la Sociedad Hípica de San Sebastián.

## DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que en Málaga puede considerarse normalizada la situación, trabajando todos los oficios.

Sólo mantienen la huelga los obreros de construcción y del puerto pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fuerza pública ha recogido gran cantidad de armas y

continúa su labor para llegar a un desarme general, principalmente en los barrios habitados por extremistas.

Respecto a la huelga de ascensores y calefacción de Madrid, esta tarde—dijo el señor Ossorio—convocaré a los directivos obreros para que se reintegren al trabajo, dándoles la seguridad de que el Ministerio adoptará las medidas necesarias para que perciban las cantidades que les ha reconocido la disposición que se han negado a acatar los elementos patronales.

Por su parte, los obreros ascensoristas han ofrecido reparar las averías en los ascensores que es necesario.

Me ha visitado—continuó diciendo el subsecretario—una comisión formada por los diestros Armillita y Carnicerito y el cónsul de Méjico en representación de los subalternos José Ruiz Apana, Gregorio Puebla, Eugenio Merino, José Fernández Madrides, Juan Rodríguez Conejo, Tiniebla y Campaña, para protestar de las agresiones de que han sido objeto por haber tomado parte en las últimas corridas, habiendo resultado herido Tiniebla.

Yo—dijo el señor Ossorio—les he manifestado que se les dará toda clase de garantías, llegando a hacer responsables a los directivos de las asociaciones profesionales de cuantos actos se cometan.

## PROYECTOS DE LEY QUE EL MINISTRO DE JUSTICIA PRESENTARÁ A LAS CORTES EL PRÓXIMO MARTES

Madrid.—En ausencia del ministro de Justicia recibió a los informadores el subsecretario del departamento don Jerónimo Gomáriz, quien a preguntas de los periodistas dijo que el señor Blasco Garzón se había ausentado de Madrid con objeto de trabajar con mayor tranquilidad.

Añadió que el ministro de Justicia llevará al Consejo, que se celebrará el próximo lunes, el proyecto de ley modificando ciertos aspectos de la administración de justicia.

También presentará el próximo martes, en las Cortes, el proyecto de Ley sobre jubilación de jueces, magistrados y fiscales, en sustitución del proyecto que retiró en la última sesión el ministro de Justicia y que reproduce literalmente el dictamen de la Comisión de rebajar a sesenta y cinco años la edad

de la jubilación. Es probable—añadió el señor Gomáriz—que también lea el próximo martes un proyecto de Ley que regule la Comisión jurídica asesora.

También presentará el martes otro proyecto de Ley instituyendo una pensión vitalicia para la viuda del señor Abezuola, director que fué de la prisión de Sevilla, asesinado recientemente.

El subsecretario añadió que se ultima y se publicará inmediatamente el decreto sobre Alguaciles y se piensa ampliar el número de plazas de la Judicatura, teniendo en cuenta que muchos de los aprobados no pueden actuar por razones de edad.

También dijo que es probable

## EN EL AERODROMO DE PRAT DE LLOBREGAT

## Brillante acto de la entrega de una bandera a la tercera escuadra de aviación militar

Discursos del Jefe de la Escuadra y del señor Companys

Barcelona.—A mediodía tuvo lugar en el aeródromo militar del Prat de Llobregat, el acto de entrega a la tercera escuadra de aviación de una bandera que ha sido costada por las entidades aeronáuticas civiles de Cataluña.

Asistió al acto el presidente de la Generalidad, que fué recibido en el campo de aviación por el teniente coronel jefe de la tercera escuadra, señor Díaz Sandino; por el general Núñez de Prado, director general de Aeronáutica; por el director de Aeronáutica civil señor Ruiz Ferry, el alcalde de Barcelona, don Carlos Pi y Suñer, el general de la cuarta división, señor Llano; el rector de la Universidad, doctor Bosch, y jefes del ejército y aviación.

El aeródromo había sido adornado con banderas y se había levantado una tribuna, desde la que las autoridades presenciaron la fiesta.

En el campo estaban formadas las escuadrillas de aviones de Logroño, que llegaron ayer para asistir a la fiesta y de la tercera escuadra. También formaron las fuerzas del Regimiento de Cazadores de Caballería, con bandera y música, el regimiento de Artillería ligera y fuerzas de Aeronáutica y de Infantería.

El presidente de la Generalidad se trasladó a la tribuna presidencial, donde fué acompañado por las autoridades antes citadas y por la madrina de la bandera, doña María Luisa Bau de Núñez de Prado.

La ceremonia de entrega de la bandera se celebró ante la escuadra de aviación formada en el centro del campo. La madrina leyó un pergamino en el que constaba la entrega de la bandera al jefe de las fuerzas de aviación, pidiendo que la defendie-

que el próximo martes se lea en el Parlamento el proyecto de ley sobre actividades sociales peligrosas, y por último, dijo que en la semana entrante se acometerán las obras de reforma del Cuerpo de Prisiones, sin que haya otro propósito en esa reforma que atender mejor el servicio y rectificar lo que es en la actualidad pernicioso.

Un informador preguntó al señor Gomáriz si los Tribunales que establece el proyecto de ley sobre actividades peligrosas estará integrado por magistrados de entrada, y el subsecretario contestó que son solo tribunales especiales con magistrados que ya lo eran con anterioridad.

El jefe de la escuadra, señor Díaz Sandino, contestó diciendo, que como quiera que la bandera representa a la República, sabrán defenderla hasta derramar su sangre si fuera preciso. Después, dirigiéndose al presidente de la Generalidad, dijo:

No puedo olvidar, señor presidente, que no ha habido fiesta ni duelo en nuestra escuadra, en la que vos no hayáis participado. Los aviadores militares queremos a Cataluña, a Castilla y a toda España, agradecemos también de corazón su asistencia a esta fiesta y prometemos defender la bandera que acaban de entregarnos, porque representa la República, la Constitución y las leyes de España.

El presidente de la Generalidad pronunció unas palabras agradeciendo las muestras de afecto que en todo momento se le habían dispensado, y añadió: Es siempre agradable escu-

drar palabras de tan fervoroso entusiasmo republicano como las pronunciadas por el señor Sandino, que aunque es indudable que no necesitan repetirse por ser apreciados por todos en todos los momentos, constituyen la expresión entusiasta de amor a la República.

Bien saben ustedes, señores, que visten el honroso uniforme de la Aeronáutica naval, cuánto se os estima en Cataluña. Como se ha dicho, esta bandera representa a la República, a la Constitución y a las leyes y vosotros sabréis enaltecerla con vuestras virtudes.

Para acabar, daré un grito que será acogido con entusiasmo por los hombres de uniforme, porque responde a su deber y a su honor y también a los dictados de su corazón, y para las autoridades civiles que nos acompañan, grito que nos une en un anhelo y en una voluntad: ¡Viva la República Española!

El viva del presidente fué contestado unánimemente por los concurrentes y el discurso aplaudido largamente, mientras las Bandas interpretaban el himno nacional.

Inmediatamente, el señor Companys revisó las tropas y regresó a la tribuna, desde donde presenció el desfile de las fuerzas. Las escuadrillas de aviones desfilaron también ante la tribuna y se elevaron después, realizando varios ejercicios y evoluciones.

Después, las autoridades pasaron a reunirse en uno de los hangares, donde fueron obsequiados con un lunch. Los oficiales de aeronáutica han hecho entrega a la madrina de una insignia de aviación en platino y brillantes. Con estas ceremonias se dió por terminado el acto y las autoridades regresaron a Barcelona.

El señor Companys fué objeto de cariñosas ovaciones, tanto a la entrada como a la salida del campo, tributándosele los honores de ordenanza.

Después de breves palabras, ambos se acometieron, cayendo el primero herido.

Otro torero, que no se sabe si estaba en el café con anterioridad a la llegada de «Parrita», comenzó a lanzar jarras y vasos y otros objetos contra el señor Torres y sus hijos, en unión de otros individuos que le acompañaban.

Se produjo la natural alarma. Avisados, acudieron un teniente de asalto y un policía, que lograron apaciguar a los contentientes y desalojaron el café.

Desarmaron al señor Torres, que esgrimía una puntilla. Recogidos, fueron trasladados al Equipo Quirúrgico, donde les apreciaron.

A «Parrita», heridas en la cabeza, pecho y otras distintas partes del cuerpo. Fué calificado su estado de gravísimo.

Rafael Torres, hijo de don Miguel, herida de pronóstico reservado.

Don Miguel Torres, heridas en la cabeza de pronóstico grave. El matador de novillos, Ricardo Martín, heridas leves.

## Consecuencias del pleito taurino

## Una riña sangrienta en el café Regina, de Madrid

DON MIGUEL TORRES, APODERADO DE «EL SOLDADO», GRAVEMENTE HERIDO. — EL PANDERILLERO «PARRITA», GRAVISIMO

Madrid.—A última hora de la tarde se encontró en el café Regina, situado en la calle de Alcalá, don Miguel Torres, apoderado de los diestros mejicanos «El Soldado» y Arturo Alvarez.

acompañaban al señor Torres, dos hijos.

De improviso penetró en el local el banderillero Manuel Vilches «Parrita», se dirigió a donde estaba don Miguel.

Después de breves palabras, ambos se acometieron, cayendo el primero herido.

Otro torero, que no se sabe si estaba en el café con anterioridad a la llegada de «Parrita», comenzó a lanzar jarras y vasos y otros objetos contra el señor Torres y sus hijos, en unión de otros individuos que le acompañaban.

Se produjo la natural alarma. Avisados, acudieron un teniente de asalto y un policía, que lograron apaciguar a los contentientes y desalojaron el café.

Desarmaron al señor Torres, que esgrimía una puntilla.

Recogidos, fueron trasladados al Equipo Quirúrgico, donde les apreciaron.

A «Parrita», heridas en la cabeza, pecho y otras distintas partes del cuerpo. Fué calificado su estado de gravísimo.

Rafael Torres, hijo de don Miguel, herida de pronóstico reservado.

Don Miguel Torres, heridas en la cabeza de pronóstico grave.

El matador de novillos, Ricardo Martín, heridas leves.

## LOS SUCESOS DEL DIA Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

## ACTITUD DE LOS PATRONOS SEGUN «POLITICA»

Madrid.—«Política», informando en general sobre los conflictos sociales, al hablar de los patronos, dice lo siguiente:

«Para asegurarse la colaboración de todos en la conducta trazada se han firmado por los patronos unas letras, a favor de la Patronal, por diversas cantidades, según la importancia del negocio de cada uno, letras que serán hechas efectivas si alguno de ellos—en un momento de debilidad—como dicen—se sometiera a las órdenes del Gobierno.»

Suponemos que éste sabrá cortar tal actitud, demostrando que no existe más autoridad que la suya y obligando a los patronos a someterse a sus decisiones.

Ayer celebraron una asamblea, y en ella adoptaron unas conclusiones que concretaremos de la siguiente forma:

«La Federación Patronal madrileña se aviene a tratar directamente con las representaciones obreras, respecto al aumento de jornal, previa las condiciones siguientes:

Primera: Cesación de la huelga, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

Segunda: Que todo el personal impuesto por la fuerza y amenazas en los centros de trabajo, cese en el mismo.

Tercera: Solución previa de todos conflictos parciales existentes en la actualidad.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES Y LOS RESUELTOS

Madrid.—Al recibir a los pe-

riodistas el ministro del Trabajo, se refirió a los conflictos sociales pendientes en la actualidad.

Dijo el señor Lluhi, que por lo que se refiere al de la construcción, durante la última semana se han realizado diversas gestiones y reuniones en el ministerio para encontrar un acuerdo en principio que pusiese término al conflicto y discutir las restantes bases en los Jurados Mixtos.

En estas reuniones—añadió—no se ha llegado a ningún acuerdo porque las posiciones adoptadas por patronos y obreros han sido irreductibles. La Federación Patronal, por ejemplo, se avenía a aumentar en un tanto por ciento los jornales de los obreros, siempre que el Estado

aumentase también los precios de los contratos de las obras públicas y les autorizase para hacer ellos lo mismo con los contratos privados.

«Esto de que sea el Estado quien resuelva económicamente los conflictos, dijo el ministro, no creo que pueda ser, sobre todo, si se tiene en cuenta que los obreros al plantearlos lo hacen teniendo en cuenta las ganancias de sus patronos.»

Aumentar en un tanto por ciento los precios de las contrataciones, es una cosa imposible. Quizá en alguna otra ocasión se haya hecho, pero mi criterio es que no se debe hacer, porque ese dinero que supone bastantes millones, habría que distraerlo de otras atenciones más urgentes, como es el paro obrero. So-

bre esto deben pensar patronos y obreros.

En cuanto a otras huelgas, puede decirse que están en estado de laxitud. Es opinión del ministro, que en la próxima semana quedarán resueltas.

—Muchas veces me enteré—añadió el señor Lluhi—por la prensa de que existen, la creencia de que el ministro del Trabajo puede arbitrar todas las huelgas. Esto no es cierto. Cuando se emplea la acción directa, esto es imposible.

El arbitraje del ministro sólo existe cuando ambas partes, de común acuerdo, así lo desean; pero sino, no. En la Ley de Largo Caballero, la facultad arbitral corresponde al presidente de los Jurados Mixtos y el ministro solo resuelve después de haber informado el Consejo de Trabajo.

Después, el ministro habló de la dificultad en que se encuentra para la resolución de los conflictos, cuantos éstos se plantean por la acción directa y refiriéndose a los conflictos sociales, en cuanto se relacionan con el aspecto industrial, dijo que la situación era mucho mejor en conjunto, porque el criterio de los obreros de la Unión General de Trabajadores y de los comunistas, es ajustarse a las normas de la Ley de Jurados Mixtos.

Por último, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente relación de conflictos resueltos:

La Coruña: Conflictos de dependientes detallistas de ultramarinos.

Bilbao: Huelgas anunciadas en las fábricas Unión Española de Explosivos y Sociedad Anónima de Dinamitas.

Méjico: Conflicto de obreros peluqueros. Conflicto de obreros estibadores y lancheros de la Compañía Española de Minas.

Logroño: Huelga de obreros de escudería.

Tenerife: Huelga de empleados de vapores, frutos y exportadores.

Toledo: Talavera de la Reina, conflicto de obreros del Canal.

Oviedo: Huelga en la fábrica de cervezas «La Estrella», de Gijón.

Murcia: Huelga de obreros del dique seco del Arsenal de Cartagena.

Cuenca: Conflicto en Uclés, en Sisante y en Casasmarro.

Madrid: Navacerrada, huelga de obreros de la construcción; Villamanrique de Tajo, huelga de obreros campesinos; Pozuelo del Rey, huelga general.

Huelva: Huelga de obreros mineros de Riotinto.

## HUELGA DE OBREROS CAMPESINOS

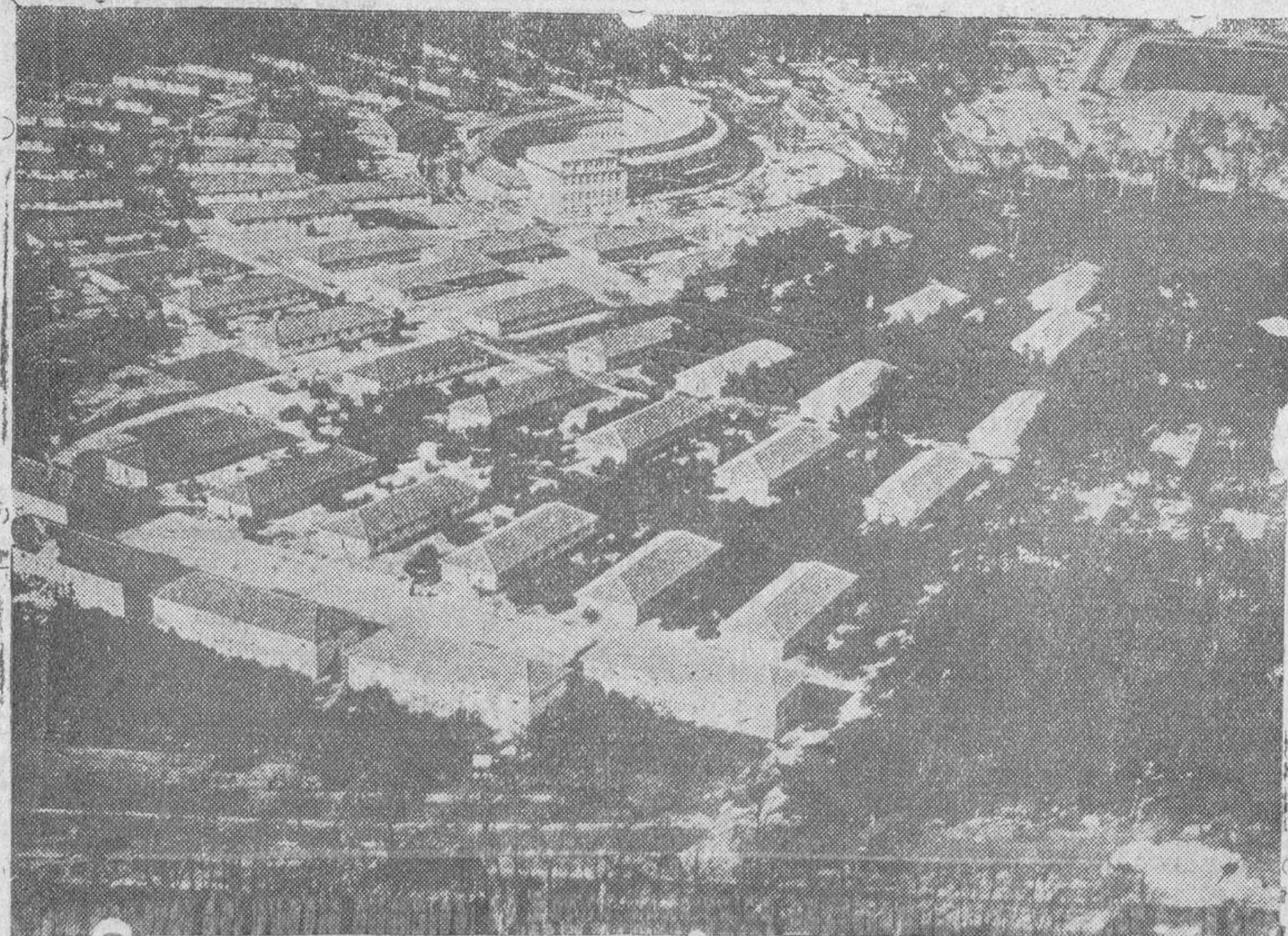
Avila.—En Flores de Avila, se han declarado en huelga los obreros campesinos.

El alcalde aconsejó a los patronos que no saliesen al campo en evitación de posibles incidentes, y aquéllos así lo hicieron.

## HUELGA DE TRANVIARIOS

Bilbao.—Las agrupaciones so-

## El pueblo olímpico



Vista general del pueblo olímpico, de Berlín, construido expresamente para alojar a los atletas y entrenadores



En Mataró se ha clausurado la Feria de Muestras. Al acto asistieron el Presidente de la Generalidad y el del Parlamento catalán y otras autoridades que aparecen en la fotografía



EN MADRID ES HERIDO GRAVEMENTE A TIROS UN DEPENDIENTE DE VAQUERIA

Al pasar tres guardias civiles por una calle de Palenciana, unos extremistas se apoderan de uno, y encerrándole en la Casa del Pueblo, le asesinan bárbaramente

Unidad de trabajadores vascos y tranviarios de Bilbao-Durango (la primera afecta a la Unión General de Trabajadores), han acordado ir a la huelga a partir de hoy, sábado, por no estar conformes con la fórmula propuesta por el delegado de Trabajo, en relación con unas declaraciones que tenían hechas los tranviarios.

Se supone que la mencionada línea Bilbao-Durango, parará totalmente.

**REGISTROS DOMICILIARIOS**

Bilbao. — Varios oficiales de Seguridad, con algunos números de este Cuerpo y otros de Carabineros, han practicado esta mañana un registro en dos casas de la calle de la Estación. En la primera de las casas registradas, habita un ex alcalde de la dictadura, don Adolfo Careaga, y en la otra, están instaladas unas oficinas monárquicas.

Estos registros se llevan con gran reserva, ignorándose lo que ha resultado de ellos.

**TERMINA LA HUELGA GENERAL. LOS CHOFERES DECLARAN LA HUELGA**

Málaga. — En esta ciudad renace la tranquilidad con la terminación de la huelga general. Hoy ha abierto el comercio y los tranvías y autobuses circulan con normalidad.

El entierro de Santiago Robles, de la C. N. T., está anunciado para las dos y media de la tarde.

Parece que los compañeros del muerto se proponen hacer desfilar el entierro por la calle de Larios, propósito al que se supone se opondrán las autoridades, aunque nada se sabe sobre ello.

Se teme que ante le desautorización para pasar el cadáver por la calle Larios, se reproduzcan los incidentes.

El gobernador recorre varios pueblos de la provincia e impone multas

Pamplona. — El gobernador ha recorrido varios pueblos de la provincia en compañía del jefe de las fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en varios pueblos se practicaron registros en los domicilios de personas de significación derechista.

El gobernador ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al Casino Tudelano por haberse encontrado en sus dependencias unas porras y unos uniformes. También multó con 2500 pesetas a Tomás Escudero y con 500 a Eladio Medrano, ambos vecinos de Fitero, por haberseles ocupado armas largas.

**LA HUELGA EN LAS FABRICAS DE HIELO. UNA GESTION DEL CONSEJERO DE TRABAJO**

Barcelona. — El presidente de la Confederación Gremial Catalana, acompañado de los miembros del Consejo y del gremio de expendedores de hielo, estuvo a mediodía en la Consejería de Trabajo, con objeto de exponer los perjuicios que irroga la huelga de brazos caídos declarada esta mañana en las fábricas de hielo, como consecuencia de la cual no ha podido repararse dicho producto en los hospitales y centros benéficos.

El consejero accidental de Trabajo, señor Tauler, al recibir a los periodistas, se refirió al indicado conflicto, originado por los obreros de la C. N. T. Dijo que se disponía a intervenir en el asunto por tratarse de una cuestión de interés general y que se había puesto al habla con el consejero de Gobernación para asegurar el abastecimiento de hielo a hospitales y demás establecimientos benéficos.

Con referencia a la huelga de la construcción, manifestó que seguía en igual estado, así como las negociaciones para resolver este conflicto y el de Artes Gráficas.

Manifestó que probablemente hoy regresará de Madrid el señor Barrera.

**REGISTROS EN DOMICILIOS DE SIGNIFICADOS DERECHISTAS**

Bilbao. — A pesar de la reserva que guarda el gobernador y que se mantiene en los centros policíacos, se conocen algunos detalles de los registros domiciliarios que se han llevado a cabo.

Se sabe que uno de los registros fué realizado por fuerzas de Carabineros y oficiales de Seguridad en una casa de la calle de la Estación, en la que habita el que fué alcalde durante el Gobierno Berenguer, don Adolfo Careaga.

Se desconoce el resultado de este registro, pero parece ser que de la casa se sacaron diversas cajas, cuyo contenido se ignora.

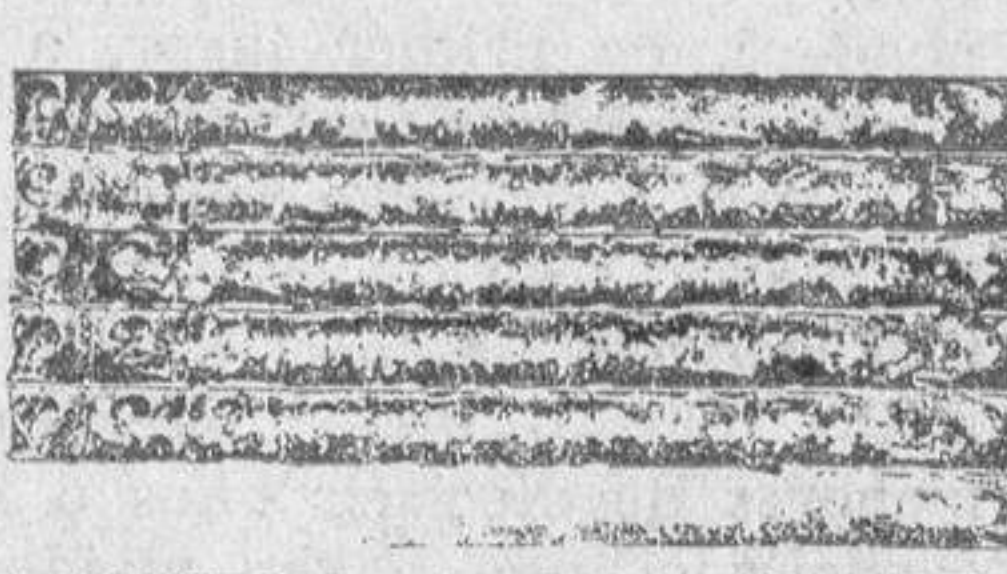
Otro fué practicado en la finca de la misma calle de la Estación, donde tiene establecidas sus oficinas la razón social Maura y Aresqui. El señor Aresqui es de significación monárquica.

Otro registro fué practicado en la plaza circular, en el edificio en que está instalado el Banco Hispano Americano.

Asimismo se tienen noticias de que se han practicado registros en Berango.

Se dice que se han llevado a cabo detenciones de derechistas y que entre ellos figura el conocido agente de cambio y bolsa señor Molano.

En casa de este señor, en la Gran Vía, fué realizado un registro y se le ocupó alguna documentación.



AGRESION A UN CHOFER. ESTE DISPARA SIN CONSECUENCIAS

Oviedo. — Esta mañana, en la calle de Pelayo, el estudiante de diez y seis años Alfonso Hernández Muñoz, se acercó a un coche que estaba parado y dió al chófer dos golpes con una porra.

El agredido, que resultó ser el delegado gubernativo de Granes, llamado Pedro Valdés, para repeler la agresión, hizo uso de una pistola, disparando sobre el citado joven dos tiros que no le alcanzaron.

Unos guardias de Asalto detuvieron a Alfonso cuando se daba a la fuga.

Las detonaciones produjeron verdadero pánico entre el público que circulaba a dicha hora por tan importante vía.

El estudiante ha declarado que el chófer le hizo un gesto de desafío.

Parece que entre ambos existen resentimientos.

**CLAUSURA DE UN CENTRO TRADICIONALISTA**

Pamplona. — En Los Arcos, han sido detenidos por la Guardia civil varios individuos que pretendían celebrar un mitin clandestino en un caserío de las afueras de dicho pueblo.

El gobernador ha ordenado la clausura del Centro Tradicionalista con motivo de los sucesos ocurridos días pasados.

**EL GOBERNADOR RECORRE VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA E IMPONE MULTAS**

Pamplona. — El gobernador ha recorrido varios pueblos de la provincia en compañía del jefe de las fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en varios pueblos se practicaron registros en los domicilios de personas de significación derechista.

El gobernador ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al Casino Tudelano por haberse encontrado en sus dependencias unas porras y unos uniformes. También multó con 2500 pesetas a Tomás Escudero y con 500 a Eladio Medrano, ambos vecinos de Fitero, por haberseles ocupado armas largas.

**LA HUELGA EN LAS FABRICAS DE HIELO. UNA GESTION DEL CONSEJERO DE TRABAJO**

Barcelona. — El presidente de la Confederación Gremial Catalana, acompañado de los miembros del Consejo y del gremio de expendedores de hielo, estuvo a mediodía en la Consejería de Trabajo, con objeto de exponer los perjuicios que irroga la huelga de brazos caídos declarada esta mañana en las fábricas de hielo, como consecuencia de la cual no ha podido repararse dicho producto en los hospitales y centros benéficos.

El consejero accidental de Trabajo, señor Tauler, al recibir a los periodistas, se refirió al indicado conflicto, originado por los obreros de la C. N. T. Dijo que se disponía a intervenir en el asunto por tratarse de una cuestión de interés general y que se había puesto al habla con el consejero de Gobernación para asegurar el abastecimiento de hielo a hospitales y demás establecimientos benéficos.

Con referencia a la huelga de la construcción, manifestó que seguía en igual estado, así como las negociaciones para resolver este conflicto y el de Artes Gráficas.

Manifestó que probablemente hoy regresará de Madrid el señor Barrera.

Manifestó que probablemente hoy regresará de Madrid el señor Barrera.

**REGISTROS EN DOMICILIOS DE SIGNIFICADOS DERECHISTAS**

Bilbao. — A pesar de la reserva que guarda el gobernador y que se mantiene en los centros policíacos, se conocen algunos detalles de los registros domiciliarios que se han llevado a cabo.

Se sabe que uno de los registros fué realizado por fuerzas de Carabineros y oficiales de Seguridad en una casa de la calle de la Estación, en la que habita el que fué alcalde durante el Gobierno Berenguer, don Adolfo Careaga.

Se desconoce el resultado de este registro, pero parece ser que de la casa se sacaron diversas cajas, cuyo contenido se ignora.

Otro fué practicado en la finca de la misma calle de la Estación, donde tiene establecidas sus oficinas la razón social Maura y Aresqui. El señor Aresqui es de significación monárquica.

Otro registro fué practicado en la plaza circular, en el edificio en que está instalado el Banco Hispano Americano.

Asimismo se tienen noticias de que se han practicado registros en Berango.

Se dice que se han llevado a cabo detenciones de derechistas y que entre ellos figura el conocido agente de cambio y bolsa señor Molano.

En casa de este señor, en la Gran Vía, fué realizado un registro y se le ocupó alguna documentación.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

**Imposición de insignias**

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El conflicto de los calefactores y ascensoristas continúa sin variación.

Con motivo de la negativa de la clase patronal al cumplimiento de sanciones pecuniarias, días pasados el Estado se incautó de una cuenta de diez mil pesetas que los canales del Lozoya aducaban a una de las casas.

**CONFLICTO EN EL «MANUEL ARNUS»**

Barcelona. — A bordo del trasatlántico «Manuel Arnus», se ha suscitado un conflicto motivado porque en este viaje el capitán del buque en virtud de haber cumplido la edad reglamentaria debía ser jubilado, y la tribulación se opone a que se cumpla este requerimiento, amenazando con adoptar determinada actitud, caso de que sea desembarcado el capitán.

Como el «Manuel Arnus» debe salir el próximo lunes, se están realizando gestiones para que la tripulación desista de su propósito.

**SE SOLUCIONA LA HUELGA DE ALMENDRALEJO**

Almendralejo. — Esta tarde se recibió en la Alcaldía un telegrama firmado por la delegación obrera y patronal que se halla en Madrid, diciendo que se había firmado un pacto, dando por terminada la huelga.

Los patronos entregarán setenta y cinco mil pesetas en cuatro plazos, en concepto de socorro para los parados.

Poco después de recibido el telegrama, un pregón municipal hizo saber al vecindario que había terminado el conflicto y que mañana, domingo, podían los patronos retirar de la oficina de Colocación Obrera los obreros que necesitan para comenzar el lunes las faenas.

Esta misma tarde abrieron algunos establecimientos.

La huelga ha durado diez y ocho días.

Se dice que el Gobierno ha ofrecido a la comisión obrera enviar por plazos hasta la cantidad de doscientas mil pesetas para aliviar el paro.

En la masa obrera ha caído muy mal este pacto y existe efervescencia entre los trabajadores.

**UN ENCANTADOR DE SERPIENTES QUE SE DECLARA EN HUELGA**

Granada. — Un encantador de serpientes que actúa con una «troupe» de moros en la Exposición de Industrias Marroquíes, inaugurada con motivo de las fiestas del Corpus, se ha declarado en huelga, influenciado por el ambiente hasta que le suban el sueldo.

Ni siquiera pudieron disuadirle de su propósito los miembros de la guardia jilifiana que se encuentran en la ciudad.

Al fin, se le ha aumentado el sueldo en dos o tres pesetas más por día y ha vuelto a aparecer en escena.

**AMPLIFICADORES para bailes y aparatos de Radio**

De gran potencia, calidad y presentación, a precios económicos. - Venta al contado y plazos.

**CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. Teléfono 2023**

**SALAMANCA**

El conflicto de los calefactores y ascensoristas continúa sin variación.

Con motivo de la negativa de la clase patronal al cumplimiento de sanciones pecuniarias, días pasados el Estado se incautó de una cuenta de diez mil pesetas que los canales del Lozoya aducaban a una de las casas.

**CONFLICTO EN EL «MANUEL ARNUS»**

Barcelona. — A bordo del trasatlántico «Manuel Arnus», se ha suscitado un conflicto motivado porque en este viaje el capitán del buque en virtud de haber cumplido la edad reglamentaria debía ser jubilado, y la tribulación se opone a que se cumpla este requerimiento, amenazando con adoptar determinada actitud, caso de que sea desembarcado el capitán.

Como el «Manuel Arnus» debe salir el próximo lunes, se están realizando gestiones para que la tripulación desista de su propósito.

**SE SOLUCIONA LA HUELGA DE ALMENDRALEJO**

Almendralejo. — Esta tarde se recibió en la Alcaldía un telegrama firmado por la delegación obrera y patronal que se halla en Madrid, diciendo que se había firmado un pacto, dando por terminada la huelga.

Los patronos entregarán setenta y cinco mil pesetas en cuatro plazos, en concepto de socorro para los parados.

Poco después de recibido el telegrama, un pregón municipal hizo saber al vecindario que había terminado el conflicto y que mañana, domingo, podían los patronos retirar de la oficina de Colocación Obrera los obreros que necesitan para comenzar el lunes las faenas.

Esta misma tarde abrieron algunos establecimientos.

La huelga ha durado diez y ocho días.

Se dice que el Gobierno ha ofrecido a la comisión obrera enviar por plazos hasta la cantidad de doscientas mil pesetas para aliviar el paro.

En la masa obrera ha caído muy mal este pacto y existe efervescencia entre los trabajadores.

**UN ENCANTADOR DE SERPIENTES QUE SE DECLARA EN HUELGA**

Granada. — Un encantador de serpientes que actúa con una «troupe» de moros en la Exposición de Industrias Marroquíes, inaugurada con motivo de las fiestas del Corpus, se ha declarado en huelga, influenciado por el ambiente hasta que le suban el sueldo.

Ni siquiera pudieron disuadirle de su propósito los miembros de la guardia jilifiana que se encuentran en la ciudad.

Al fin, se le ha aumentado el sueldo en dos o tres pesetas más por día y ha vuelto a aparecer en escena.

**EL DIA 24 SE DECLARARAN EN HUELGA LOS PANADEROS ALICANTINOS**

Alicante. — El día 24 de este mes, en que la ciudad celebra sus tradicionales fiestas de las Hogueras de San Juan y es mayor la afluencia de forasteros, los panaderos declararán la huelga, si los patronos no aceptan las nuevas bases que aquellos proponen.

Piden en ellas cinco pesetas de aumento en el jornal para todas las escalas y jornada de siete horas.

**UN BANDO DEL GOBERNADOR**

Alicante. — El gobernador, amparado en las facultades que le concede la Ley de Orden público, ha dictado un bando para acabar con la huelga de Alcoy, reproducida nuevamente, con el único fin de perturbar la vida de la ciudad.

Otro bando idéntico ha dictado para resolver la huelga de las fábricas de calzado de Elche, Petrel, Elda, Cocentaina, Sex, Villena y otros pueblos, en vista de que el conflicto se agudiza cada día más.

Ha manifestado verbalmente, que está dispuesto a actuar con la máxima energía para cortar esta racha de huelgas que se suceden sin interrupción.

**El suceso de anoche**

**Un hombre gravísimamente herido de nueve disparos**

SE TRATA DE UNA EQUIVOCACION?

Madrid. — Poco después de las diez de la noche, la Guardia civil que presta servicio de vigilancia al final de la calle de María de Molina, oyó numerosos disparos, que partían de la calle de Guzmán el Bueno.

Rápidamente marcharon hacia dicho sitio, y al llegar a la confluencia de esta calle, con la de Andrés Mellado, encontraron tendido en el suelo a un hombre.

En un automóvil le trasladaron a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde los facultativos de guardia, don Jaime Espiña y don Luis López, le apreciaron una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, de carácter gravísimo.

Al benéfico establecimiento acudió el Juzgado de guardia, que procedió a interrogar al herido.

Este dijo llamarse Manuel Ortiz Martínez, de treinta y dos años, soltero, natural de Santander, y dependiente en la vaquería del Carmen, sita al final de la calle de Guzmán el Bueno.

Según manifestaciones de Ma-

Como el pueblo carece de comunicaciones rápidas, hasta última hora de la madrugada no se recibió en el Gobierno civil la noticia de lo ocurrido. Inmediatamente el gobernador ordenó que salieran para aquella población fuerzas de Asalto de esta capital y Guardia civil de Lucena y otros pueblos.

El gobernador ha condenado el hecho, manifestando que se trata de un salvaje asesinato, pues se da la circunstancia de que en el pueblo de Palentina no hay planteado ningún conflicto.

Se encuentra en Palentina el coronel y teniente coronel de la Guardia civil.

Al entierro de Manuel Sauce

**Un salvaje asesinato**

**Un guardia civil degollado por unos extremistas**

LOS COMPANEROS DE LA VICTIMA LOGRARON ENTRAR EN LA CASA DEL PUEBLO, LUGAR DONDE SE PERPETRO EL CRIMEN, HACIENDO FUEGO CON SUS FUSILES E HIRIENDO A VARIOS EXTREMISTAS. - SE HAN PRACTICADO DETENCIONES

Córdoba. — Anoche, en Palenciana, cuando regresaban de prestar servicio en el campo tres guardias civiles, que marchaban, como es en ellos reglamentario, uno delante y dos detrás, al pasar por la Casa del Pueblo, integrada en su mayoría por elementos sindicalistas y comunistas, un grupo de éstos se abalanzó al guardia Manuel Sauce iménez, que era el que iba delante, y a viva fuerza lo metieron en el edificio y cerraron la puerta. Una vez dentro, le degollaron con una navaja barbera.

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

**VISADO POR LACENSURA**

El nuevo ministro del Japon, señor Yano, en el momento de imponer al almirante don Javier Salas, las insignias de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

(Continúa en la página siguiente)



# El proyecto de unificación de Seguros sociales

## SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Pendiente de la información pública abierta por 20 días, que terminarán el día 17 de los corrientes, en el Ministerio de Trabajo se encuentra el proyecto de Unificación de Seguros Sociales, que se publicó en la "Gaceta" de 28 de Mayo.

Sus principales características son las siguientes: Unificación, sin fusión, de los seguros de vejez, invalidez y muerte y de enfermedad y maternidad.

Inscripción obligatoria de todos los asalariados sin distinción de estado civil, sexo o nacionalidad que hayan cumplido dieciséis años y no lleguen a los sesenta y cinco, cuyas retribuciones no excedan de 6.000 pesetas.

Prestaciones sanitarias iguales para todos los asegurados. Las prestaciones económicas serán proporcionadas a las cuotas y éstas a los salarios.

Para el sostenimiento de los seguros sociales unificados, contribuirán el patrono y el obrero con la cuota, que pagarán por partes iguales, correspondiente al salario-base del obrero y contribuirá el Estado costeando pensiones suplementarias a los asegurados pensionistas y a cada grupo de supervivientes con derecho a pensión y pagando la cuota correspondiente a los asegurados en servicio militar o en paro forzoso, a más de aportar la cooperación de los servicios de Sanidad y asistencia pública a cargo del Estado, las actuales aportaciones del Seguro de maternidad y cubriendo los gastos de jurisdicción y control con las exenciones y franquicias previstas en la legislación vigente.

Para los seguros de enfermedad y maternidad se adoptará el régimen de reparto, y para los otros tres, el de capitalización colectiva, llevándose con la separación conveniente por las entidades aseguradoras la contabilidad, recursos y obligaciones de uno y otro grupo de seguros, cada uno de los cuales tendrá un fondo nacional regulador.

La administración de los seguros unificados se encomienda al Instituto Nacional de Previsión con sus Cajas colaboradoras, bajo el triple control oficial (administrativo, financiero y actuarial) que detalla el proyecto.

En el «seguro de vejez» la pensión vitalicia no será inferior a la de 360 pesetas para los que tengan al menos 500 cuotas semanales acreditadas y constará de dos partes: una proporcionada al número y cuantía de las cuotas semanales abonadas en favor del asegurado y otra de 120 pesetas anuales procedente de la aportación del Estado. Los que al llegar a sesenta años lleven por lo menos treinta de afiliados con un mínimo de 750 cuotas satisfechas, podrán solicitar la liquidación y cobro de su pensión, que sufrirá la reducción consiguiente a su anticipo, al cumplir los sesenta años de edad.

Por el «seguro de invalidez», los que caigan con este estado y no puedan ganar siquiera un tercio de lo que en su oficio y localidad gane un obrero de su categoría, tendrán con sólo que lleven satisfechas 250 cuotas semanales, una pensión no inferior a 360 pesetas y que constará de dos partes, una proporcionada al número y cuantía de las cuotas que tengan acreditadas en su cuenta y otra de 120 pesetas procedente de la aportación del Estado. Todos los inscritos que caigan en invalidez tendrán, además, derecho a la asistencia sanitaria adecuada.

Por el «seguro de muerte», al fallecimiento del asegurado o pensionista se entregará a sus derechohabientes una indemnización por gastos funerarios no superior a 250 pesetas, y, además, una pensión que corresponderá, en primer lugar, a la viuda inválida o sexagenaria o que tenga a su cargo hijos o nietos menores de dieciséis años o incapacitados; a falta de viuda, a los hijos o nietos huérfanos menores de dieciséis años o incapacitados que hayan vivido a costa del causante y no tengan otros recursos equivalentes ni estén asilados; y en defecto de todos, a los ascendientes mayores de sesenta y cinco años o inválidos sin derecho a otra pensión u otros ingresos fijos equivalentes y que vivieren a costa del asegurado o pensionista fallecido. Las pensiones de viudedad y de orfandad serán del cuarenta por ciento de la pensión que disfrutase el causante si ya fuera pensionista o a lo que tuviera derecho si hubiera sobrevivido el invalidado en vez de la muerte. La pensión mínima de supervivencia será de 240 pesetas para la viuda y huérfanos, y de 180 pesetas para los ascendientes.

Por el «seguro de maternidad», las obreras inscritas tendrán derecho a las mismas prestaciones sanitarias que en la actualidad, a premio de lactancia, como ahora, y a un subsidio igual al de enfermedad mientras dure el descanso legal.

Las mujeres de los obreros inscritos en los seguros sociales unificados tendrán derecho, aunque ellas no sean obreras ni, por consiguiente, figuren inscritas, a las prestaciones sanitarias (matrona, médico, ajuar sanitario y asistencia farmacéutica) del seguro de maternidad, siempre que den a luz.

Por el «seguro de enfermedad», todos los inscritos en los seguros unificados tendrán derecho a la asistencia médica y servicios farmacéuticos y a un subsidio que será del 25 por 100 de su salario base a partir del cuarto día de ser declarada su enfermedad hasta el séptimo, y del 50 por 100 desde el octavo día de enfermedad en adelante hasta un máximo de veinte semanas. Si agotados los plazos de las prestaciones no se hubiese logrado la curación del asegurado, se le considerará inválido temporal con derecho a las prestaciones del seguro de invalidez.

Los servicios sanitarios del seguro de enfermedad serán también prestados a la mujer y a los hijos del asegurado que vivan en su domicilio y a su costa, luego que haya satisfecho diez cotizaciones semanales.

Los trabajadores autónomos, o sean los que por cuenta propia se dedican a cualquier clase de trabajo, que tengan menos de cuarenta y cinco años y no tengan más de 6.000 pesetas de ingresos, pueden voluntariamente inscribirse en el seguro de enfermedad, sometiéndose a pre- vio reconocimiento facultativo. Igualmente pueden acogerse a este seguro voluntario los que hayan dejado de ser asegurados obligatorios con menos de cuarenta y cinco años, llevando cotizadas veintiséis semanas en el año anterior y lo soliciten dentro del semestre siguiente a su cese en el seguro obligatorio, y el cónyuge superviviente de un asegurado obligatorio y voluntario.

## Asamblea para hoy

El comité del ramo de la Construcción (C. N. T.), convoca a sus afiliados a una asamblea, que se celebrará hoy, 14, a las once y media de la mañana, en el salón Terspiscore, de la calle de Ramos del Manzano (Gran Vía).

En la asamblea se tratará del siguiente orden del día:

- 1.º Estado del conflicto.
- 2.º Resoluciones a tomar con respecto al mismo.

El comité hace extensiva su convocatoria a todos los obreros de la industria de Construcción.

EL COMITE

## Regimiento Cazadores de Calatrava

2.º DE CABALLERIA

El día 5 de Julio próximo, a las once horas, en el Cuartel que ocupa este regimiento, se procederá a la subasta de TRES caballos de desecho, para cuya adquisición ha sido autorizado por la Superioridad el Instituto Llorente, de Madrid.

Caso de no presentarse postor autorizado de dicho Instituto, se subastarán públicamente, pudiendo entonces tomar parte quien lo desee y adjudicándose al que ofrezca mayor cantidad.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Salamanca, 13 de Junio de 1936. — El comandante Mayor, Eduardo Arcaiz; V. B.: el Coronel, Caballero.

## LA SALUD Y LA BELLEZA

Se ha comprobado que para lucir una belleza perfecta es imprescindible gozar de buena salud. La debilidad, dolencia muy frecuente en la mujer moderna que tantos sacrificios hace para conservar «la línea», es velo que empaña la frescura y lozanía del rostro. Si estas señoras al prescindir de parte de los alimentos que el cuerpo necesita tuvieron la precaución de nutrirse y entonarse bien tomando de cuando en cuando algunos frascos de CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDES, de Montevideo, se conservarían fuertes y sanas, lo cual aumentaría sus atractivos sin engordarlas en lo más mínimo.

## PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, Farmacia. MADRID.

## TAXISTAS DE FUERA DE SALAMANCA

— Se hacen abonos estancias diarias, precios reducidos, en Garage Gran Vía, Zamora 34. Custodia y servicios corrientes, a precios especiales. Sólo a taxistas, por abono concertado.

## SE VENDE magnífico chalet

situado en el camino de la estación, con dos amplias viviendas y gran extensión de terreno edificable. Informarán, Padre Cámara, 2.

## ESQUILADORES.

— Se necesitan para más de seiscientos cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Turra. Informará, su dueño, hoy, día 13, y mañana, día 14, por la mañana, en Salamanca, calle del Doctor Pulido número 11.

## SABINA MUÑOZ, profesora en partos

hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

## Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex-residente del Sanatorio del Cuadramara y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

## Aparato Respiratorio

Rayos X. Radiografías en general. Consulta a las 11 y a las 3. GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

## DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

## Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

### DROGUERIA Y PERFUMERIA

¡25 pesetas... por su viejo aparato fotográfico!

La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de cambiar los aparatos fotográficos viejos e inservibles — sin distinción de marca, tamaño, etc. — y ofrece por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplicarán a la compra del



**“Kodak” Fénix**  
Precio: 110 pesetas

CARACTERÍSTICAS: Hace fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledestripador, etc., etc.

Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato. Ocasión única que debe aprovechar enseguida, pues sólo disponemos de un número determinado de aparatos.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Vendedor oficial:  
**DROGUERIA VILALOBOS**  
Trabajos para aficionados

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS**  
María Francisca Pinto Malmerca.

**DEFUNCIONES**  
Antonia González González, de diez años; Angeles Hernández García, de veintiseis; Gregoria Plaza Vicente, ochenta y seis años.

**MATRIMONIOS**  
Florencio Moreno Fernández con María González Prior, Alfredo Adolfo de Sena con Irene Romo Martín.

### INDUSTRIA EN MARCHA.

admitiría, socio, aportando en efectivo o crédito 50.000 pesetas, garantizase 8 por 100 más participación en beneficios; asunto de gran porvenir y muy acreditado. Proposiciones a LA UNICA, Agencia de Negocios, García Barrado 1, teléfono 2251, Salamanca.

### CASA, SE VENDE

la señalada con el número 4 de la calle de Isidro Verbená (Depósito de Aguas), en inmejorables condiciones de situación. Grandes facilidades.

### Dr. R. Ramos Fernández

Catedrático de enfermedades de la infancia  
Consulta de doce a dos  
Azafranal, 38, 2.º izqda.  
TELEFONO, 2163

### CATARROS NASALES, se curan con ARHEORINA,

preventivo de la gripe.  
Venta en Farmacias  
Depósito en la de BOSTOS. Páez Pujol, 7

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas

### Inhalaciones y Pulverizaciones

CALLE DE RAMON Y CAJAL  
Médico Director  
**Dr. Villalobos**

## Visado por la censura

El autor de la muerte del guardia no ha sido aún detenido, teniendo noticias de que se internó en la provincia de Málaga.

Es inexacta la noticia de que el primer teniente de alcalde haya intervenido en este suceso.

## La velada de anoche en el Ideal

Con mediana entrada, se celebró anoche la velada de boxeo anunciada, que tanto interés había despertado por disputarse dos combates verdaderamente de fondo.

El primer combate corrió a cargo de Eduardo López y Teófilo González. Este abandonó en el tercer asalto.

Después subió al ring Miguel II y «El Churrero». Fue una pelea competida, en la que Miguel venció por abandono de su contrario en el tercer «round».

En la tercera pelea, Miguela I venció, también por abandono, a La Rúa, que substituyó a Kid Mora.

Después subieron al ring Masas y Guillermo Ruiz. Este desde los primeros momentos acusa superioridad, colocandole bien ambas manos.

En el segundo asalto, en un doble golpe a la cara y al higado, cae Masas y acusa golpe bajo, siendo contado por la cuenta. Los segundos presentan la coquilla abollada, pero ni los jueces ni nadie ha visto el golpe bajo, ni el médico lo aprecia, por lo que es descalificado Masas.

La pelea final corrió a cargo de Cascorro, campeón de Castilla del peso «welter», contra Domingo Garrido (El Zapa).

A partir del quinto «round», se acusa la superioridad del campeón, que acumula puntos, para ganar la pelea con holgura. Guillermo Ruiz reta a Cascorro y éste acepta. Ambos son ovacionados.

## BONITO NEGOCIO.

Traspaso pensión muy acreditada, sitio céntrico, poca renta, inmejorables condiciones. Para informes, Villar y Macías, número 6, bajo, izquierda.

## SE OFRECE,

servicio de cuarenta y cuatro años, sabiendo guisar y planchar trajes de caballero. Crespo Rascón, 5, pral.

### Grandes existencias y variado surtido

Norjas ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundación ..... de ALAEJOS

### ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Jiménez, que se verificará esta tarde, a las cinco, asistirá el gobernador y una sección de la Guardia civil de Córdoba.

Palenciana es un pueblo situado a cien kilómetros de esta capital y linda con la provincia de Málaga, por lo cual se supone que los agresores estuvieron en contacto con los elementos que en esta última ciudad han producido recientes sucesos.

Se han practicado muchas detenciones.

## OTRA VERSION DE LOS SUCEOS

Lucena. — Con referencia a los sucesos de Palenciana, la versión que por esta localidad circula es la siguiente:

Una vez en el interior de la Casa del Pueblo, los grupos que se apoderaron del Guardia civil Manuel Sauce Jiménez, dispararon contra los dos números de la Benemérita que quedaron en la carretera, quienes al repeler la agresión hicieron, a su vez, fuego contra la Casa del Pueblo.

Al entrar en ésta los guardias civiles, se encontraron degollado a su compañero, y muertos, a consecuencia de los disparos, a cuatro paisanos.

El número de heridos es crecido.

Se dió orden a todas las Casas de Socorro de los pueblos cercanos que detengan a cuantos se representen a ser curados.

## El nuevo Gobierno belga

Bruselas. — El Gobierno quedará constituido por:

Presidente del Consejo, Van Zeeland.

Vicepresidente, Vandervelde.

Justicia, Augusto Schryver.

Guerra, General Denis.

Instrucción, Jules Haste.

Finanzas, José Merlot.

Agricultura, Merget.

Paro, Henry Man.

Economía, Philippe.

Colonias, Eduard Rubbens.

Correos, Octavio Dierckx.

## AL CERRAR

## El entierro del guardia civil asesinado en Palenciana

Córdoba. — Esta tarde le ha sido practicada la autopsia al guardia civil Manuel Sances, asesinado en la Casa del Pueblo de Palenciana.

Presentaba tres heridas en el cuello, una de ellas extensísima y muy profunda, en la nuca, mortal de necesidad.

Después se verificó el entierro, que fue presidido por el gobernador, el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil, comisario de policía, capitán de asalto y primer teniente de alcalde de aquel pueblo, que ha asumido las funciones de alcalde.

Asistieron secciones de la Guardia civil y asalto y la mayor parte del vecindario.

Según las últimas noticias del suceso, el crimen había sido hábilmente preparado contra el guardia de referencia, con quien los elementos extremistas tenían resentimientos porque en todo momento había cumplido con su deber.

## Explosión de una bomba

Madrid. — Después de las once de la noche, en una obra sita en la calle del Marqués del Riscal, frente al número 9, hizo explosión una bomba.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Los daños causados son de poca consideración.

### COLISEUM.-Hoy

Una película U. F. A. de gigantescas proporciones presentando a

### ANGELA SALLOKER

Gustaw Grundgens y Thedor Loos en el grandioso drama histórico, en alemán

### JUANA DE ARCO

### LICEO.-Hoy

Un film "Metro", grandioso

### JOAN CRAWFORD

Robber Montgomery en la extraordinaria producción, doblada EN ESPAÑOL

### Letty Lynton

La historia angustiosa de una mujer, víctima de sus errores pasados

### MODERNO.-Hoy

CIFESA presenta a

### Magda Schneider

Benjamín Gigli y Peter Bossic en una bella historia de amor titulada

### NO ME OLVIDES

La película más deliciosa de cuantas ha producido la cinematografía alemana

### BRETON.-Hoy

Una película Española hecha en el campo de Salamanca

### El cura de Aldea

MARY DEL CARMEN LUAN DE ORDUÑA

### TARAMONA.-Hoy

La emocionante película

### ALAS SOBRE EL CHACO

por LUPITA TOVAR ANTONIO MORENO y JUAN TOVAR :: ::

Emocionantes escenas de aviación. Hablada EN ESPAÑOL

# El próximo sábado DEBUT de la Compañía SAGI-VELA con el grandioso ESTRENO de la preciosa zarzuela Me llaman "LA PRESUMIDA,"



# DEPORTES

## ZAMORA AL DIA

### LA CARRERA CICLISTA

Hoy, a las siete y media, se celebrará la gran carrera ciclista reservada a segundas y terceras categorías, que organiza el Club Ciclista Salmantino.

La salida, neutralizada, se hará en el Bar Royalty, saliendo hasta la Puerta de San Pablo, donde se dará la oficial. La ruta es hasta Rollán, para tomar por Golpejas la carretera que va a Ledesma y regreso a Salamanca.

Los premios son los siguientes

- 1.ª Una copa, 15 pesetas en metálico, media docena de fotografías de la Casa Almaraz, una botella de coñac Garvey, regalo del representante señor Fermín Hernández y 5 pesetas en accesorios de la Casa Gómez.
- 2.ª 20 pesetas en metálico y diez en accesorios de la Casa Gómez.
- 3.ª 15 pesetas en metálico y diez pesetas en accesorios de la Casa Gómez.
- 4.ª 10 pesetas en metálico y diez pesetas en accesorios de la Casa G. Miñambres.
- 5.ª 5 pesetas en metálico y diez pesetas accesorios de la Casa G. Miñambres.

Además los dueños de la casa de alquiler, reparación y venta de bicicletas señores Isidoro Miñambres, 10 pesetas en metálico, Isidoro Benito, 10 pesetas en metálico, Fernando Miñambres, 5 pesetas en metálico, Casa Montero, una cubierta y cámara.

La carrera de patinetes, sigue interesando. Ya son 130 los inscritos y hasta el 21 del corriente, pueden ser muchos más, como serán muchos más los premios. ¡Animo y a enviar para los chavales!

Ya dimos ayer la noticia. Pedro Tabares ha captado todas las primas, el premio de la montaña y el de la clasificación general, de la gran carrera de Cuéllar. Mejor dicho, todas las primas, menos dos, que se las llevaron Casas, Tabares y Casas, escaparon del grupo y ésta sí, la otra también, fueron conquistando todas las primas. De pronto, Casas pincha, cambia el tubular y son alcanzados los dos por el grupo. Tabares tira flojo para esperar a Casas. Se une éste y vuelven a escaparse, más primas y segundo pinchazo. Vuelven a ser alcanzados.

La misma operación y ganan el premio de la montaña, primero Tabares, segundo Casas. Este pincha las dos ruedas; Tabares le da dos tubulares de los suyos, pero vuelve a alcanzar el pelotón por Casas, vuelve a pinchar; entonces Tabares aprieta, porque los otros, dada cuenta de la maniobra, tiran a despegarlos y así llegan a la vista de Cuéllar, cuya meta, situada en una empinada cuesta, es alcanzada en primer lugar por Tabares, en un gran «sprint».

Este chico no recibió ayuda de nadie, pues mientras que a los de atrás se les daban botellas con refrescos, a éste se le negó todo, por ver si cedía, pero el coraje pudo más que los sinsabores y al fin logró ver coronados sus esfuerzos con el triunfo.

Nuestra enhorabuena a Tabares y a Casas, y nuestro aliento para que reiniciando, pues clase la poseen en abundancia.

### JUNTA GENERAL

Hoy, a las diez y media, y en los locales de la Providencia, celebrará la suya la Unión Deportiva. Sabemos que lo más interesante de ella, es la exposición de los planos, con la nueva reforma del campo, que si ha maravillado a los directivos, a los socios la va a enagenar por su concepción atrevida y por las mejoras que suponen para ellos el nuevo campo.

### DE BELEÑA

Corpus Christi

Con gran solemnidad se ha celebrado la citada festividad. La misa fué inmejorablemente cantada por señoritas de la localidad. Predicó elocuentemente el culto sacerdotado de este pueblo don B. Andrés Fernández. Después se celebró procesión por las principales calles.

Por la tarde saludamos en compañía de nuestro buen amigo don Pablo Boyero, a los simpáticos jóvenes don Primitivo Gay, Argimiro Moreno, Lorenzo Simón Moretón, Ramón Navarro y Juan M. Martín, todos de Salamanca.

Días pasados ocurrió en este pueblo un atropello en la persona de Jacinta Sánchez, hija de don Pedro Sánchez y Catalina Varas, sufriendo heridas de gravedad. Se encuentra en el Hospital muy mejorada.

Lamentamos el percance y deseamos su restablecimiento.

Los días 13 y 14 del actual se celebrarán las fiestas tradicionales de este pueblo. Estamos seguros de que se han de ver muy animadas. Deseamos detalles de las mismas.

EL CORRESPONSAL

Beleña, 11-6-36.

SE ARRIENDA el espigadero de Arapiles, para mil cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del gremio de labradores, en dicho pueblo, Manuel Sánchez.

ESPIGADERO.—En la provincia de Zamora, a diez kilómetros de la población y buena carretera, se arriendan 600 fanegas de cebada y trigo y 100 de legumbres, en dehesa particular de roble, agua abundante, tinadas, corraliza y dependencias. Informará, Macario Baladrón, Plaza de la Cárcel, 1, Zamora.

8-5

**Hotel Francia**  
A todo confort  
Avenida de Pl y Margall, 8  
(Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)  
PROPIETARIO:  
**Eloy Gutiérrez**  
MADRID

### Un muerto y un herido

Varios jóvenes del pueblo de Las Torres de Aliste, se trasladaron al inmediato de Pobladora de Aliste, en cuya localidad, cometieron algunos desmanes molestando al vecindario y originando un escándalo mayúsculo.

Los hermanos Vicente y Juan Fernández Lorenzo, avecinados en Pobladora, reconviniéron a los escandalosos forasteros por su conducta; mas estos últimos la emprendieron a estacazos con ambos hermanos, recibiendo Vicente un palo en el parietal, que le fracturó el cráneo y otros golpes, resultando muerto.

Su hermano Juan, sufrió la rotura del brazo derecho y otras heridas de importancia.

En el suceso intervinieron las autoridades, practicando la detención de diez individuos de Las Torres de Aliste, autores de la agresión, los cuales han ingresado en la Cárcel de Aliste a disposición del Juzgado de Instrucción.

### Los que tiran cohetes

En Val de Santa María, disparaba cohetes para atronar el espacio durante las fiestas del Corpus, el vecino Ildefonso Baladrón López, de cuarenta años de edad.

Uno de aquéllos hizo explosión antes de ascender y le destruyó todos los dedos de la mano derecha, que perderá o le quedarán inútiles para el funcionamiento.

Indefonso se encuentra en el Hospital de esta ciudad.

### La huelga del ferrocarril

En el despacho del señor Gobernador, se han reunido las autoridades con una representación de los 4.000 obreros huelguistas de las obras del Ferrocarril de Zamora a Coruña, para ver de solucionar el conflicto.

Los obreros, parece ser que aceptaron en principio, el aumento de jornales, transitoriamente, hasta que se discutan las nuevas bases de trabajo y terminada la reunión, los representantes obreros, emprendieron el regreso a sus respectivos puntos de destino, para dar cuenta a sus compañeros de lo tratado, esperando que la huelga quede solucionada en breve.

### Lamentable actitud

El otro día, cuando se disponía a actuar la compañía de Estrellita Castro, se dió en el Nuevo Teatro una nota que descalifica a una población que de culta blasona.

Por hacer más perfecta y completa la presentación de la obra, hubo que demorar unos minutos, veinte, su comienzo y parte del público que se hallaba en butacas, formuló su protesta por el retraso, haciéndolo en forma tan poco cortés, que llegó a no dejar hablar a los actores que pretendían dar explicaciones del retraso.

Y golpeaban las butacas y cometieron otros excesos que... ¡vamos hombre!

En cambio, siempre llegan tarde a otras funciones y los que están en la sala, ya comenzada la función, tienen que aguantar su taconeo, pues entran en el Teatro como si lo hicieran en el Prado «Tuerto», pongo por caso.

De eso si que hay que protestar.

A. MOSTAJO

### DESDE BOUZA

Una boda

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la gentil señorita Francisca Almeida, con el distinguido joven Lorenzo Almeida, bendiciendo la unión el párroco de Puerto Seguro, don Emilio.

Apenas terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron espléndidamente obsequiados por la familia de los contrayentes, y desde entonces, los jóvenes se desbordaron en entusiasmo y alegría, bailando hasta la hora de la comida, que fué servida irremediablemente.

Continuaron durante todo el día los bailes en la plaza pública, amenizados por el competente tamborilero de Villar de Ciervo, y por la noche en el salón, donde fué inaugurada una gramola.

Fueron padrinos, los jóvenes de Sequeiros, Jaime y Puri Montero, en representación de sus padres, don Donato Montero y señora, que al día siguiente ofrecieron a los invitados un selecto «lunch» a base de la clásica rosca y pasteles.

El carácter sencillo y franco

Guide usted  
**su estómago**  
porque es la base de  
**su salud**  
Yo padecí también como  
usted, pero me curó el  
**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

do los habitantes de esta villa charra, propicio a todas las expansiones alegres y simpáticas, contribuyó a que los concurrentes a referida ceremonia guarden en su alma un eterno recuerdo.

Asistieron las jóvenes siguientes: Puri Montero, Huminada y Maruja Almeida, Felicitas Prieto, Teófila López, Gregoria e Isabel Almeida, María A. Martín, María Calvo y Agustina Alfonso, de Puerto Seguro; Irene Iglesias, María Manuela y Angela Simón, Adora Alvarez, Teresa y Pepita Villar.

De los jóvenes: Jaime, Angel y Emilio Montero, Agustín y Abelino Almeida, Julio y César Gómez, Víctor y Felipe Riusueño, Julio Almeida Jesús Prieto, Miguel Montoya, Felipe Alvarez, Jesús Calvo, Jesús Almeida y Manolo Hernández.

Los novios salieron en viaje de bodas para diversas capitales, y tanto de sus familiares, como invitados recibieron valiosos regalos.

Les deseamos eterna luna de miel.

UN INVITADO

### «Scouts» Hispanos

Ha permanecido en nuestra ciudad, el «Scout» valenciano Tomás Colera, de paso en su viaje de estudio y sport alrededor del mundo.

El punto inicial de partida fué Buenos Aires, el día 7 de Octubre del año 1925, y siguió por Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, México, Habana y Norte-América y ahora vuelta a España.

Fuó saludado por la escuela de jefes y demás «Scout» salmantinos, dándole la bienvenida y animándole a seguir su penoso camino.

PASTOS.—Se arriendan los de la Ribera de San Mamés (Alaraz), para reses vacunas, hasta San Miguel. Para tratar, en la misma, con el rentero.

4-4

**ESANOFEL**  
CONTRA  
LAS FIEBRES PALUDICAS  
F. BISLERI & C. - MILANO (ITALIA)

### Píldoras del mosquito

El mejor antipalúdico  
Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL y MAS SEGURO contra el paludismo.

FERRO-QUINA-BISLERI  
RECONSTITUYENTE SIN RIVAL  
PARA ENFERMOS Y CONVALES.  
CIENTOS DE FIEBRES PALUDICAS

**Medicinas Taki**  
LAS MEJORES  
**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**

# RADIO NOTICIAS

## Inter-Radio Salamanca

### Programa para hoy, domingo

Emisión dedicada a la provincia de Zamora.—13,00: Nota de sintonía. Peticiones de socios protectores. Música variada.—13,30: Discos escogidos. Actuaciones y noticias de Zamora.—14,00: Fin de la emisión de Zamora. Nota de sintonía. Cambio de monedas. Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos 15,15: Música ligera y de baile.—15,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Actuación del Grupo Cultural de «Inter-Radio Salamanca», dirigido por Rafael Cerdón.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

### Programa para mañana, lunes

Emisión dedicada a la provincia de Zamora.—13,00: Nota de sintonía. Peticiones de socios protectores. Música variada.—13,30: Discos escogidos. Actuaciones. Noticias de Zamora.—14,00: Fin de la emisión de Zamora. Nota de sintonía.—14,05: Cambios de monedas. Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Crónica semanal femenina, por José Juanes. Sorteo de regalos entre las señoras y señores socios protectores de «Inter-Radio Salamanca».—15,20: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radioteatro. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Movimiento de socios protectores. Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa transmitidas directamente por Radio-Prensa Madrid. Noticias locales y provinciales. 22,50: Recital de ópera y zarzuela. 23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

## Madrid

### Programa para hoy, domingo

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—11,30: Transmisión del concierto que ejecutará el Retiro de Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Sorozábal.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «El cock-tail del día», por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto que ejecutarán las Orquestas Ibarra.—14,00: Cartelera. Música variada.—14,30: Continuación del concierto transmitido desde el Hotel Palace.—15,30: Música variada.—16,00: Campanadas de Gobernación.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. 18,00: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Continuación de la música variada.—19,00: Música de baile, transmitida desde el Hotel Ritz. 21,00: Concierto variado, por Isabel Ballester (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Concierto coral. Concierto de banda (en discos impresionados por la Banda de la Guardia Republicana).—23,30: Música de baile, transmitida desde Lido. 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

### Programa para mañana, lunes

Como lunes no se radia el diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. «El cock-tail del día», por Perico Chicote. Música variada.—14,30: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: Noticiero sonoro semanal, con la colaboración de «Fox Movietone». Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. «Guía del viajero».—17,30: Cartelera. Primicias de libros nuevos: Páginas de «Cinematógrafo», de Carrenque de Ríos, léidas por su autor. Continuación de la música variada.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. IV ciclo de charlas sobre el cinema educativo: «Películas divulgadoras de la Medicina», por el doctor don Guillermo Núñez, de la Cruz Roja. Ultima parte de la música variada.—18,30: Cursillo de divulgaciones montañosas, con la colaboración de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara». Música de baile.—19,00: «La Palabra», diario hablado Continuación de la música de baile.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro pecuario forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura): «El derecho forestal», por don Octaviano Grifán, ingeniero de Montes y abogado. Informaciones oficiales y forestales.—20,15: «La Palabra», diario hablado. Ultima parte de la música de baile.—20,30: Cursillo de divulgación de medicina infantil, con la cooperación de la Asociación de médicos puericultores de España. Recital de piano.—21,00: Charlas de actualidad científica, por Enrique Gartardi. Recital de dúos de zarzuelas.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra», diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile, transmitida desde Lido.—23,45: «La Palabra», diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Don Gaspar Escudero, Mercado, 9.  
Don Rodrigo Soler, Corriño, número 22.

Doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6.

Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

## DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro - Coagulación  
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica  
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9  
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

## DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo, de la Casa de Salud Valdecañal, Santander  
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas  
RAYOS X  
Análisis clínicos de la especialidad  
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6  
CORRALES DE MONROY, 3  
(Entrada a la calle, por Toro, 60)  
Teléfono 2086

En la «Gaceta» se publica una orden de Instrucción Pública por la que se organizan dos nuevos Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, uno en Madrid, que se denominará «Elcano», y otro en Barcelona, que recibirá el nombre de «Francisco Maciá».

Se dispone igualmente que la provisión de las cátedras de estos dos Institutos se agreguen, sin necesidad de nueva convocatoria, a los concursos y oposiciones anunciados en 4 del mes actual.

El Instituto «Elcano» se instalará interinamente en el edificio de la calle de O'Donnell, número 57, de Madrid.

El Instituto «Elcano» se instalará interinamente en el edificio de la calle de O'Donnell, número 57, de Madrid.

## El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254  
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 de Junio.

## PIEL Y VENEREAS

**LUIS S. VELASCO**  
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial  
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2  
Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

## DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES  
PAN Y CARBON, 2  
El último Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos, inserta las cifras publicadas por el Departamento de Comercio de Washington referentes al mes de Marzo último. Tanto los valores de exportación como los de importación muestran un aumento en dicho mes con rela-

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO  
Calle del Prior.  
Arco de la Plaza Mayor.  
Calle de García Barrado.  
Calle de Serranos.  
Plaza de San Julián.  
Puerta de Toro.  
Puerta de San Pablo.

Las expendidurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

SE VENDE O ARRIENDA casa amplia, sitio muy céntrico, y se traspasa negocio en marcha. Para informes, «La Tijera de Oro», camisería.

15-7

**Un solo retoque • Un día**  
**LA PIZ PERMANENTE**  
**MILADY**  
Venta en perfumeries  
Estuche . . . . . Ptas. 3  
Estuche barrita recambio . . . . . 2  
(Tonos claro, mediano, oscuro)  
Exija en todo envoltorio el nombre registrado «Milady»

**DERMASOL**  
productos de belleza  
Tratamiento moderno de belleza DERMASOL  
DÍA  
Leche reconstituida DERMASOL  
Crema mate DERMATOL  
Polvos de belleza DERMASOL  
Colorate DERMASOL  
NOCHE  
Crema limpiadora DERMASOL (al jugo de limón)  
Crema nutritiva DERMASOL (a base de huevo)  
Aceite DERMASOL (limpiador y nutritivo)

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona  
Pida Vd. folleto de belleza DERMASOL (envío gratis)

**AQUINAS PARA ESCRIBIR**  
**IDEAL Y ERIKA**  
Es negocio muy lucrativo  
la venta de nuestras modernas máquinas para escribir Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pidanse catálogos y detalles.  
**Ideal para oficinas.**  
**Erika para viaje y pequeños comerciantes.**  
**NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona**



**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 690,9 Sombra, 19,0 Mínima, 10,6 Seco,  
 15,0 Húmedo, 13,0. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo,  
 nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 26,5

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**EL DIA DE MAÑANA**  
 Sol: 4,44; pas. mer. 12,15; pón. 19,46.  
 Luna: pas. mer. 8,35  
 Luna nueva: el 19.  
**JUNIO 15**  
 Lunes  
 Stos. Vito, Modesto, Crescencio, Esiquio, Leonida, Eutropia mártires.

## Junta Provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional de Salamanca

Los señores perceptores de las pensiones de los huérfanos afectados a esta provincia tendrán aquéllas a su disposición, a partir del 25 del corriente, en el domicilio del señor Tesorero de la Junta, todos los días laborables, a las horas de costumbre, con arreglo a las siguientes circunstancias:

- 1.º No se podrá pagar ninguna pensión sin la previa exhibición de la «Fe de vida» de los huérfanos afectados.
  - 2.º Los perceptores cuyos representados reciben pensión bonificada por razón de estudios, exhibirán al cobrar aquélla, el documento o documentos que acrediten que aquéllos se hallan verificando estudios oficiales (papeletas de examen). Sin este requisito no se les podrá pagar a los tales la pensión correspondiente.
  - 3.º Por especial disposición de la Junta Central, todos los señores perceptores firmarán, en lo sucesivo, dos recibos de la pensión que reciben: uno de éstos, reintegrado según costumbre, quedará archivado en la oficina de la Junta, y el otro se le enviará a la J. Central. Pero, como este servicio ha de retrotraerse al 1.º de Enero del año en curso, es por lo cual, los señores perceptores residentes fuera de la ciudad y que personalmente no pueden hacer efectiva la pensión de sus representados, enviarán a esta Tesorería «tres» recibos autenticados con la firma legal del perceptor.
- Lo que se comunica a todos los interesados a fin de que procedan a su exacto cumplimiento.
- Salamanca y Junio, 10 de 1936. El tesorero.

**Defiende tus playas, Castellano, y tus playas con el Sardiner.**  
**Acude a ellas con tu familia a pasar el verano**

## DE BEJAR

Del Instituto.  
 Ayer terminaron los exámenes de alumnos libres en nuestro Instituto. Y ya hoy ha comenzado el desfile de los profesores, que la mayor parte van a pasar de juzgadores a juzgados, pues según tenemos entendido, han de tomar parte la mayoría de ellos en las oposiciones a cátedras y concursos que están anunciados.

Las vacantes que se han de proveer en propiedad en este Instituto, son las siguientes:

Por el turno restringido: Historia Natural, Física y Química, Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias físico-naturales y Dibujo.

Por concurso: Geografía, Filosofía y Francés. Y por turno libre, Latín.

Ayer, y a modo de comida de despedida, se reunieron profesores y auxiliares en la hermosa finca de doña Ana López (Las Saucedas), donde les fué servido un magnífico banquete por el Hotel Comercio de esta ciudad.

Y ya el verano no va a ser todo lo plácido y descansado que los profesores quisieran.

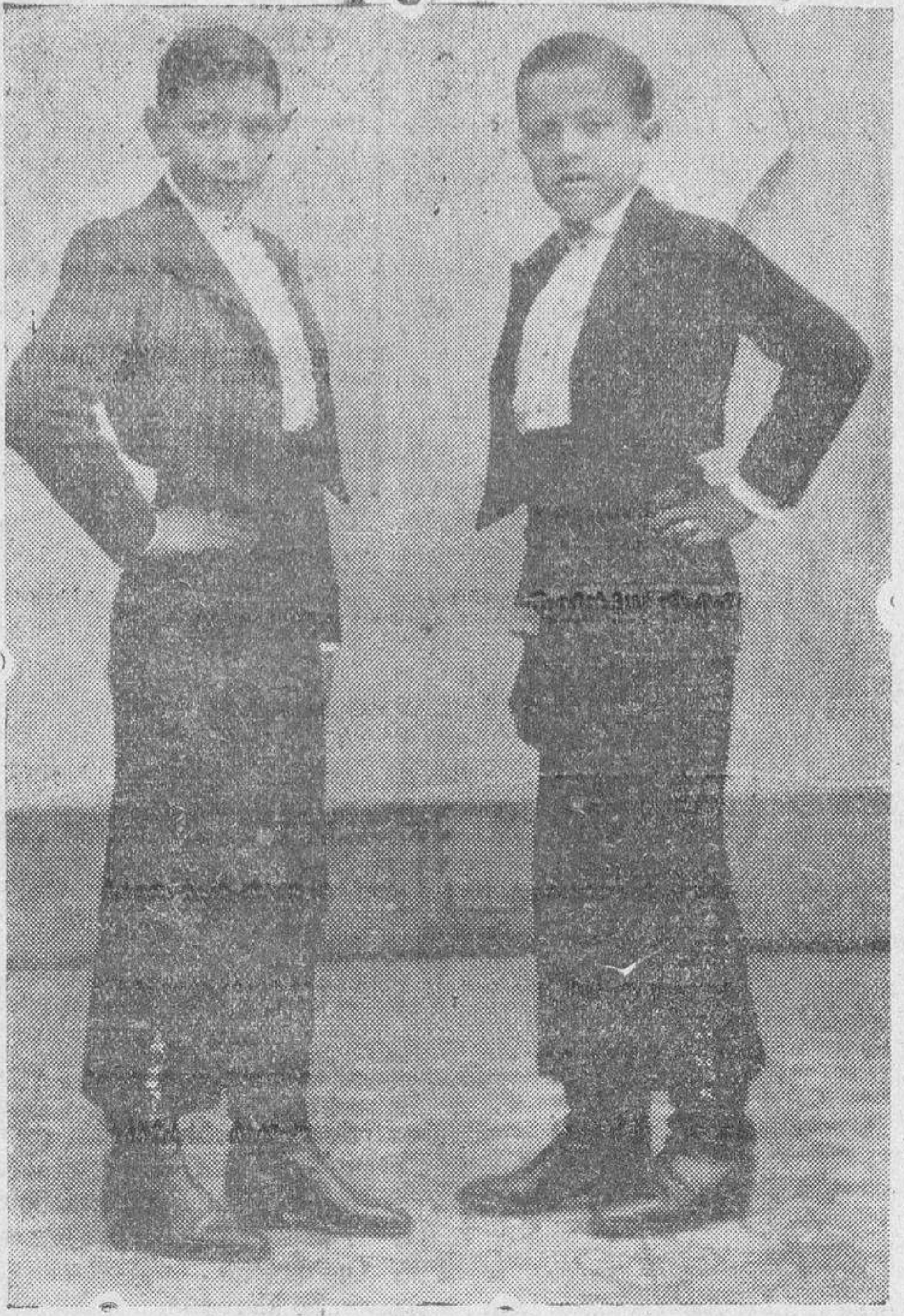
Que tengan, al menos, mucha suerte en las respectivas oposiciones y concursos.

El Corpus.  
 Se vienen celebrando en la iglesia de San Juan el triduo y demás actos religiosos con que se conmemora el Corpus. Ayer hubo multitud de comuniones y, a las diez, una misa muy solemne con sermón a cargo de un padre dominico de la residencia de Salamanca.

Teatro.  
 El sábado y domingo actuará en el Teatro Cervantes la compañía de comedia lírica andalu-

## Ciudad Rodrigo Fiesta taurina con diestros mirobrigenses: Manolito Santos y Emilio Martín «El Titi»

Organizado por un numeroso grupo de admiradores de los diestros mirobrigenses Emilio Martín «El Titi» y Manolito Santos, y en vista de los éxitos alcanzados por estos noveles toreros, que constantemente fueron ovacionados, pues hubo tal diversidad de faenas, tanto en lance de capa, como con las banderillas y muleta, que entusiasmaron al respetable. Matando, no



Los requeño-toreros mirobrigenses Manolito Santos y Emilio Martín «Titi», que actuaron en la becerrada del día del Corpus

Fotos Pazos

ros, tanto en las corridas de Carnaval de ésta, como en diversos pueblos del partido con motivo de los festivales taurinos celebrados, entre ellos Gallegos de Argañán, Alamedilla y otros, se celebró el jueves pasado, fiesta del Corpus Christi, otro festival taurino en los claustros del antiguo Monasterio de la Caridad, lugar muy apropiado para esta clase de festejos, asistiendo a más de los organizadores y admiradores de los jóvenes astros, numerosos invitados.

El ganado, que resultó muy bravo y bien presentado, pertenecía a la ganadería del popular ganadero don Juan Aparicio Ruano.

La actuación de los infantiles toreros fué tan lucida y meritoria, que hicieron verdaderos prodigios.

Resumaremos esta crónica en dos palabras: primera, Manolito Santos se destacó por su arte y elegancia, y segunda, Emilio Martín «Titi», se distinguió por su gran acierto y su valor acreditado, con lo que cosecharon numerosos aplausos, vuelta al ruedo, salida en hombros y orejas. Siguiendo por este camino, es seguro el éxito de estos infantiles toreros.

El día, caluroso, menos mal que en el Claustro conventual se estaba a buena temperatura.

Los viajes, gratis, por espontaneidad del célebre empresario Alipio Martín.

S. VEGAS ARRANZ

za de Estrellita Castro, que representará las aplaudidas comedias «Mi jaca» y «Ana María».

Los muchos aficionados al canto y baile flamenco van a tener una ocasión magnífica de aplaudir a esos «niños» virtuosos de fandanguillos y soleares.

Circo.  
 Mañana dará su primera función el Circo Borza, a cuyo efecto se está haciendo la instalación en el Paseo de la Cruz.

A. GARCIA

12-6-36.  
 SE ARRIENDAN cerdos en las hojas de Tamames, capaz para 300, con abundantes aguas. Para tratar, con la Junta de Labradores de dicho pueblo.

**ZEISS OPTICA**  
 Única casa especializada y la mejor instalada en Salamanca  
**ROQUE** Doctor Riesco, 26 y 28  
 Joyería, Óptica, Relojería

**ENRIQUE MARTIN BRIZUELA**  
 Plaza de la Libertad, número 11. — Teléfono 2118. — Salamanca  
**TALLER DE ELECTRICIDAD**  
 Instalaciones y reparaciones eléctricas, con absoluta garantía. Reparación de cazos, planchas, hornillos y aparatos eléctricos. — Abonos para la conservación de instalaciones. — Servicio permanente. — Proyectos y presupuestos para edificios de nueva construcción.

**Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE**  
**TODO CONFORT**  
 Se sirven bodas y banquetes.  
 Omnibus a todos los trenes.  
**Propietario: GREGORIO BARRAGAN**  
 Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. — SALAMANCA

## Buenas impresiones sobre las tarifas de consumo eléctrico

El presidente de la Liga de Inquilinos, señor García de Arriba, en nombre de ésta y también como presidente de la Comisión designada por la Cámara de Comercio, en la asamblea celebrada en Agosto último, visitó ayer al señor Forá, con objeto de informarse sobre el estado de las peticiones hechas por las entidades económicas de Salamanca, reunidas en aquella asamblea, acerca de las tarifas del consumo de energía eléctrica.

El señor Forá le manifestó ayer, que teniendo en cuenta las peticiones formuladas por dichas entidades, había confeccionado unas nuevas tarifas que darán satisfacción a las legítimas aspiraciones de dichas entidades, y a fin de dar cuenta el señor García de Arriba de esta gestión, tiene el propósito de convocar a una reunión a las mismas, dentro de la semana próxima.

En esta reunión dará cuenta de la modificación de las tarifas e invitará a los reunidos a trasladarse al despacho del señor Forá, al efecto de estudiarlas y llegar a un acuerdo, para que dicho señor las presente a la aprobación del consejo de Administración de la «Electra» y luego darlas el trámite reglamentario.

La impresión que obtuvo el señor García de Arriba en su conversación con el señor Forá es que la Electra está muy interesada en dar satisfacción a los justos deseos de Salamanca.

LECHE de cabra del Montecillo, diez kilómetros de Salamanca. Se admiten proposiciones en Prior, 4, y en la finca.

**Paulino**  
 PLAZA MAYOR, 19

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!  
 Oferta extraordinaria  
**¡Solo por 50 días!**  
 Se ha puesto a la venta el nuevo  
**«Kodak» Fénix**  
 Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f/6.3, obturador Vario de 1/100, teledispensador, dos visores, etc.  
**Precio: 110 pesetas**

La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas.  
 (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)  
 Apresúrese y adquiere el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

**AGENCIA OFICIAL TRABAJOS DE LABORATORIO**

**Paulino**  
 PLAZA MAYOR, 19

## Hablando con el Gobernador

### EL CULTIVO DEL TRIGO Y LA PROXIMA COSECHA DE ESTE CEREAL

El gobernador civil, señor Cepas, nos interesó ayer la publicación de la nota del Ministerio de Agricultura referente al cultivo del trigo y a la próxima cosecha de este cereal.

Nos ruega su publicación, porque tiene noticias de que algunos labradores de la provincia, defendiendo equivocadamente sus intereses, intentan introducir los ganados en los sembrados, para evitar la recolección de las cosechas. Además, el señor Cepas ha cursado estos informes a la Sección Agronómica provincial, interesando le propongan las medidas necesarias para evitar el daño que puede inferirse a la riqueza nacional y a los propios agricultores.

La nota dice así:  
 «El ministro de Agricultura se ha venido preocupando con especial interés de la marcha del cultivo del trigo y perspectivas que ofrece la próxima cosecha de este cereal, factor de importancia decisiva en nuestra economía agraria.

La Sección de Estadística y Economía Agrícola del Ministerio ha realizado a tal fin, periódicamente, estimaciones sobre la futura producción, con carácter de tanteo en los meses pasados y ya dibujando a fines del último un avance de lo que pueda ser la cercana realidad. Los datos referidos a cálculos probables hechos en 31 de Mayo, arrojan una cifra aproximada de unos 33 millones de quintales métricos para la próxima cosecha de trigo, es decir, un 77 por 100 de la recogida en 1935, que fué de 42.997.000 quintales.

Las regiones que acusan mayor baja son las Castillas, Andalucía y Extremadura, en algunas de cuyas provincias no llega a la mitad de la producción del año anterior. La baja es menos marcada en las comarcas trigueras de Cataluña y Galicia, cuya influencia en el conjunto siempre es muy limitada. Ofrecen, en cambio, alza notable los secanos de Aragón y alguna zona de Levante.

Descanso semejante en la producción triguera, aun siendo muy de lamentar por la pérdida que representa en la riqueza nacional y sus repercusiones en el trabajo campesino, no debe llegar a provocar alarma en cuanto hace relación al abastecimiento de nuestro mercado, pues seguramente sus necesidades quedarán cubiertas para el consumo normal de unos cuarenta y uno y medio millones de quintales anuales con las existencias que están en poder de nuestros labradores, existencias procedentes no sólo de la cosecha de 1935, sino también del sobrante de la excelente de 1934, que todavía viene pesando en el mercado y era causante de la baja de precio.

Interesa, sin embargo, advertir a nuestros labradores, y en su propia conveniencia, que es inminente una revaloración del trigo, como ya se inicia en el mercado, y, por consiguiente, debe cesar la aplicación de una parte de dicho cereal al consumo del ganado, como se venía haciendo en no pocos casos por el envilecimiento de los precios y anteriores dificultades en el mercado del trigo. La prudencia en conservar para el momento en que sean necesarias las existencias, hasta

## Motivo para un jardín LA ULTIMA OBRA DE MONTAGUT

Soriano Montagut es un trabajador infatigable. Termina una obra y empieza otra, como quien cumple una seria misión que no le autoriza el vagar ni el dormirse sobre los laureles. El no tiene nunca una Capua enervadora y muelle tras de cada triunfo. Empalma un trabajo con otro con la misma naturalidad de quien se lava todos los días.

Y así el jueves, a los postres del banquete que le ofrecieron sus



amigos y admiradores, pudo invitarles a contemplar su última obra, en la que había trabajado con sigilo y silenciosamente. Héla aquí, a punto de ser embalada para su traslado a Madrid, dispuesta a participar en el Concurso Nacional de Escultura.

Motivo para un jardín es el tema del certamen. Montagut envía este grupo de muchachos saltando a la raya, gracioso y acertado de composición, magníficamente modelado, con movimiento y vida extraordinariamente lograda.

Si alguna vez nuestras Corporaciones oficiales se deciden a hacer las cosas con buen gusto, un grupo semejante, hecho en materia definitiva—mármol o piedra—sería un motivo decorativo de extraordinario acierto en el patio de ese Grupo Escolar Central próximo a terminarse, o en ese rincón de los niños acotado en el Parque de la Alamedilla. Lo que se gasta en obras de arte no es nunca dinero gastado inútilmente. ¡Cuánto más se gasta en remedios, en chaperones, en hacer y deshacer sin lucimiento ni utilidad!

Por de pronto, esta obra de Montagut marcha a Madrid. Si algún día tiene que volver, volveremos a insistir sobre el estupendo lugar que llenaría en uno de los sitios apuntados.

ahora abundantes, ha sido ya practicada por el Ministerio de Agricultura, que encontrándose con 380 mil toneladas de trigo retenida en cumplimiento de la ley de 9 de Junio de 1935, y forzando por imposición de sus preceptos a que fueran lanzadas al mercado en plazos perentorios y ruinosos para los intereses de la clase labradora—a la que se hubiera excluido durante algún tiempo de la oferta de sus trigos por la colocación preferente y obligatoria del que pertenece al Estado—, evitó este peligro, y sin acudir a los expedientes que algunos aconsejaban de la desnaturalización del trigo para piensos o su exportación a bajo precio, recabó y obtuvo de las Cortes la necesaria autorización para hacer la sustitución del grano almacenado y reservar cantidades equivalentes hasta enlazar con la cosecha de 1937. Solución que resuelve el problema creado a los intereses del Estado por la retirada de trigos y permite esperar que no sea menester importación alguna para cubrir las necesidades de nuestro mercado, aun contando con la disminución de cosecha de este año.

**LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION**

Hablando sobre el conflicto del Ramo de la Construcción, nos dijo la autoridad gubernativa que por la mañana se había trabajado en bastantes obras, sin promoverse ningún incidente. Añadió que tan pronto como se normalicen los trabajos, continuarán con rapidez y eficacia las gestiones para dar colocación al mayor número de obreros.

**Subasta**

El día 19 de los corrientes, a las once, tendrá lugar, en el despacho del notario de esta ciudad, don José Hernández García, Zamora número 4, segunda, la subasta de la dehesa de Palomar, por el tipo de 60.000 pesetas y los dos huertas por el de 12.000 pesetas cada una. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, están en dicha notaría.

## Información municipal

- LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO**
- Depositarío, jornales, 20.444,50 pesetas.
  - El mismo, anticipos reintegrables, 645.
  - El mismo, reembolsos, 22,90 pesetas, 90,63.
  - Delegación Hacienda, derechos reales, 1.260,12.
  - Félix Martín Sánchez, obras Camino Aldehuela, 10.000,00.
  - Sociedad Anónima Cross, su factura cloro, 622,85.
  - Comercial del Amoniaco Español, su factura amoniaco, pesetas 512,30.
  - Vacun Oil Company S. A. E., factura aceites, 524,15.
  - Telégrafos, telegramas Mayo, 4,50 pesetas.
  - Carmen Hernández, viuda Corona, socorro defunción, pesetas 1.081,57.
  - Emilio Rincón, obras Sánchez Barbero, 137,48.
  - J. Rodríguez Arias, medicamentos Casa de Socorro, 88,50.
  - Fernando M. Pereira, limpieza máquinas, segundo trimestre, 125 pesetas.
  - Rafael Cornejo, trabajos, 196.
  - Marcos Sierra García, servicio coche Casa Socorro, Mayo, 441.
  - Total, 36.196,61.
- INGRESOS EN EL DIA 12 DE JUNIO**
- Recaudador señor Cuadrado, 2.050 pesetas.
  - Fielatos, 2.937,36.
  - Matadero, 883,60.
  - Mercado, 421.
  - Total, 6.291,96.
- GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA**
- Reses, 26.
  - Corderos, 341.
  - Terneros, 22.
  - Cerdos, 5.
  - Total, 394.

## UNA BODA

El sábado, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús (Pizarrales), tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Irene Romo Martín con don Alfredo de Sena Benito, factor de estación.

Apadrinaron a los contrayentes, don Juan Manuel Romo, hermano de la novia, y doña Petra Juárez.

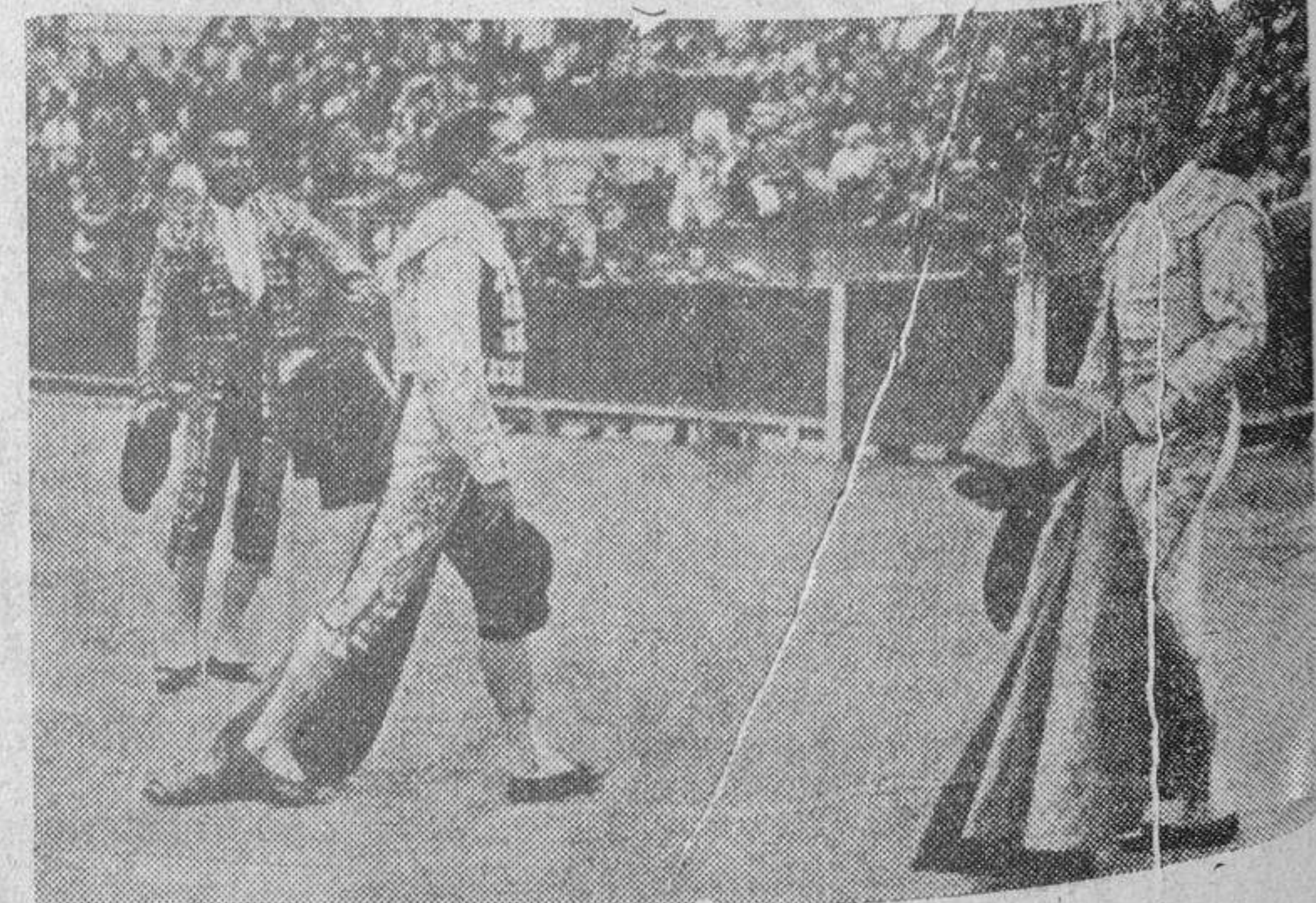
Bendijo la unión el virtuoso párroco don Jesús Pérez de Dios.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suntuoso banquete, admirablemente servido por el restaurant Novelty, organizándose a continuación un animadísimo baile en el salón Recreo Salmantino, en el que vimos, entre otras, a las gentiles señoritas Hortensia y Venancia Benito, Rafaela y Rosario Romo Martín, Tomasa y Dionisia Romo, Fe Marcos, Enriqueta Hernández, Julia Domínguez, Pepita Benito, Rosa Bernal, Teresa y Julia San Agapito, María Irene Martín, Pilarín Hernández, Pilar Martín, Pepita Romo, Asunción García, Luisita Sierra, y otras muchas que sentimos no recordar.

Reciba nuestra más cordial felicitación el nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel.

AMA DE CRIA, se necesita. Razón, Ramón García de la Calle. En Salamanca, Villa Torices. En Morfiño, señor Médico titular.

## Los toreros mejicanos



Los tres diestros mejicanos, Armilita, Carnicerito y El Soldado, que han formado el cartel de la corrida del Corpus en Murcia, fueron recibidos con una gran ovación, y tuvieron que saludar desde el tercio. Pero después no se comieron los toros crudos, que era lo obligado.